



Órgano de línea :Secretaría General.

Sección:SE.GE.00.

Código:LA16/SEGE.01

Serie documental :Actas de sesión de Concejo

Fechas extremas :06Jun1963 -18May1964

Alcalde :Orlando Lanfranco Monier

Folios :100



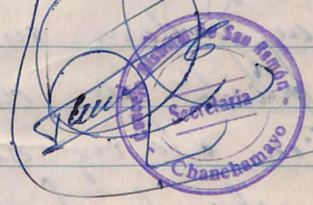




# Libro de Actos

El pueblo de San Ramón en la dieciséis  
 día del mes de abril de 1911 por medio de  
 sus representantes se autorizó el presente libro de Actos  
 de Sesiones que en adelante (17) constará  
 de 100 folios y que servirá para servir las  
 sesiones celebradas por los señores miembros  
 del Consejo Municipal de San Ramón.

Este consta de la presente acta en con-  
 formidad con lo dispuesto en el artículo che-  
 ta, inciso decimo de la ley Orgánica  
 del Municipal de Chile.



Don Libro Cedi 7. 16.

Don Francisco por su aceptación 7 Rs. 24 1/2 734.00 de  
el Banco 7. 15740. 1 Banco 7. 15740 prof. 5760.-  
de Jalisco y separen repuesto y la aduana. el facti-  
nos pendientes de pago. paso a la orden del día

Don Juan de la Casa y Rivero. Co. remite en  
la cotización de los implementos necesarios para la em-  
servicio de Dique. Paso a la Super. del Canal.  
Pedidos.

A pedido del Exo. Sr. Angela se acordó justificar  
al Celador Sr. Carlos Rivera por su labor en un  
trada en la obra de conservación del agua y dique.

Gracias a Fermín Jordan en el sentido de que el Consejo  
acepta la propuesta de disfunción de 24 horas de co-  
rriente eléctrica a la vez que invita a una reunión  
para conversar sobre el facti-ales.

Gracias a Juan Andrés y Papeler por que proce-  
de a otorgar la licencia de funcionamiento  
a las disposiciones legales.

Gracias al Exo. Sr. Paul Jost acerca de la obra propuesta  
para la ejecución de la obra de instalación de tuberías  
de desagüe a un costo de \$1,500.00 cada una.

Gracias a la Sub. Dirección de Obras Sanitarias del  
Municipio de Zamora por que ordena de remisión  
de los estudios del Exo. Sr. Luisada a la Junta de Obras  
Públicas de Zamora.

Orden del día

Del 7 y 11 del talí. febrero a San Pedro por  
que remiten al Ayuntamiento de San Pedro por  
partado con el Gen. Municipal Alberto Amador.

De la solicitud de Sr. Juan Chaparrón de que se  
por no ser de propiedad del Consejo al talí. de Zamora

que solicita.

Del 7.º del Consejo Regulado del Compañero de Jueces, auto-  
rizado a hacer uso del campo como a colocar una red pro-  
tectiva de abacum en el lugar señalado.

De la corte de la Srta María Teresa Jaquea acuerdo de que se  
le referirá al estado de su expediente en su momento

De la solicitud de la Srta Eva Quispe de se acordó que  
dada la licencia por todos los días, de uno de los cuales una sub roga  
da en caso de no retomar a sus labores.

De la corte de la Casa Herth, el Sr. Canal informó que  
se le había calculado sus facturas y aceptado el presupuesto  
Nº 740, con referenci a la Rs. para aceptar se acordó referir  
el importe de 6 Rs. de \$ 12734.00 que en forma de bono que  
proporcionan en favor de los servicios al Regular Automático: cantidad  
que se irá depositando en un cuenta abierta de cuya operación  
se dará aviso a la Casa Herth.

Diendo los R. p.m. y no habiendo que tratar  
se levanta la sesión.

Alonso Sempere





zona infectada de fiebre aftosa en dptos. de Junín, Huancabamba y Ayacucho.

Desde salubridad de la Madre Superiora por el que pide se autorice la instalación de un desague: habiéndose autorizado por la inspección correspondiente se archiva con conocimiento.

Del d.º 208 del Concejo Distrital de Jicoanca, comunicando la instalación del nuevo cuerpo edilicio; se acordó cursar el d.º de felicitación.

Del d.º 208 del Concejo Provincial de Tarma, comunicando la instalación del nuevo cuerpo edilicio; se acordó cursar el d.º de felicitación.

Del d.º 2120 del Concejo Provincial de Tarma comunicando que por Res. Supran. 1641 se nombra nueva Junta Edilicia, se acordó cursar el d.º de felicitación.

Del d.º 337 del Ministerio de Fomento y Obras Públicas, comunicando que por Decreto Ministerial 3.º 264-F. se promovía hacia el 12 de mayo de 1964 al plazo para la ejecución de los obra, correspondientes a la urbanización del terreno de propiedad de la Intendencia de Dr. Alberto Arellano Veron; pasó a la orden del día.

Desde salubridad de Dr. Lorenzo Rivas producido autorización para instalar en la ciudad un sistema de alcantarillado para la recolección de aguas; fue denegado.

Desde este de la Com. Santa manifestando noticia de acuerdo de la decisión adoptada por el Concejo de reducir el pago de plus metros como garantía hasta que quede a satisfacción el replanteo de los límites del terreno y que como tal, también dejaba sus efectos sus acuerdos en favor del Concejo; pasó a la orden del día.

Desde este del Sr. Jefe de la Com. Santa manifestando a consideración de la Comuna de si fuera posible existir una beca de estudios a la alumna Salsóni Colores de la Com. de Jicoanca de dif. situación.

económica; pasó a la orden del día

Del N.º 72186 del Concejo Provincial de Tarma, comunicando que la Junta de Obras Públicas de Junín, según a la aprobación del Consejo Superior del F. N. D. E. ha designado una partida de \$ 429,070.<sup>70</sup>/<sub>100</sub> para la continuación de los servicios de agua potable y desagüe.

Donna carta del Obisepado de San Pablo <sup>invitando</sup> a los señores honros señores que tendrán lugar el día 10 de junio a las 9.00 am. a la Iglesia Catedral.

Donna solicitud de la Srta. Eva Cruz Janella pródigo de, en vista de que no haber terminado de tratar su enfermedad médico, se le propone su licencia su sueldo actual de por sesenta días más, pasó a la orden del día

Donna carta de la Srta. Elena Teresa Jorguiera pródigo de se le pide que por medio de un testigo de su sueldo podra le compare de este agosto de 1962 a la fecha.

Donna solicitud de don. Silvio Talari, pródigo de se le otorga licencia de ausencia de sus funciones al efecto de la calle Juan, Zedoya, Obispo Huancayo; como el retiro de en la g. de Juan y Zedoya.

Donna solicitud de don. Gerardo Medina en representación de don. Helder delgado pródigo de se le hace una visita en el hogar en la finca \$ 20,130,140 de la calle Zedoya y N.º 7 de Junín para con los señores en estado de sus sueldos; pasó a la orden del día

Del expediente de don. Navi Jarama y Oscar Parilla por asuntos conexiones administrativas de Don. que a \$ 520.000 que; cuando se refirió el importe a la modificación sujeta por la tarificación del agua se aprobó la suscripción de contrato respectivos.

Gerardo.

En una misma reunión se acordó dar a la Sub. Dir.

ción de Obras Sanitarias brindando lo que con cargo a la partida  
para la conservación de agua y desagüe que se designó para San  
Francisco financien la compra de accesorios para el manteni-  
miento de este servicio.

Después a la Jefatura de línea, recordando su colaboración  
para el control de los salmucos que a la fecha no acaban  
de disponerse referente al escape libre.

Orden del Sr.

De la corte de la Indígena Madres Jordan, se acordó  
después al Director de Indígena actividad agradeciendo  
su apoyo al proyecto del Saldado de la red de El Guandayacu  
a esta localidad y porque está (se reintegrará en primer plazo)  
incursarse para los fiestas patronales en el pueblo.

Del D.º 7-677 del Concejo Distrital de Palca, se acordó  
comunicarle que estando dentro de la jurisdicción de San  
Francisco, la Comandante de Palca, crearía una oficina  
embarrasosa para el Concejo.

Del D.º 337 de M. F. y O. P. donde se promuega por  
un año la explotación en los terrenos de la Tutamantia  
-Abanto Pando; se acordó después al Ex.º Gub.º Provis.  
para que presente al Concejo los planes respectivos  
a fin de conocer el tipo de urbanización a efectuar  
se.

De la corte al Sr. Ferreras sobre sabiduría de  
una lista de estudios en el colegio de las Madres para  
la alumna doña Cabrería J.; al respecto quedó en  
cargado al Ex.º Ricardo Arzola en conversas  
con la Sr.ª Madres.

De la Sabiduría presentada por doña Eva  
Díaz Sanjela para que se le promuega su licen-  
cia por lo que en su vista de no haber  
concluido su título médico quedó

8  
acordado exigirse la franquía en sus loses sucesi-  
vas que la anterior.


De la solicitud de Sr. Fernando Medina se  
acordó comunicarle que los límites de rescisión se-  
rán que hacen lo judicialmente.


De la contestación de Sr. Juan Cordero y Lapulsa  
se acordó reiterarle en forma más explicativa  
los derechos que le asisten para recibir los bienes  
de su municipalidad.

De la solicitud de Sr. don Eugenio Martínez  
quedo sin efecto por no haberse cumplido.

De la contestación de Sr. Teodoro Dantli S. A.  
se acordó oficiarse en el sentido de que mediante  
le un cable a Checo Estrovaquín solicite el  
costo de un regulador automático para grupo  
eléctrico Honda de 132 Kw. En referencias a los re-  
quisitos recordarle mediante una relación que a la  
fecha no han sido devueltos y que el monto a pagarse  
es \$ 2133.- correspondiente a la Casa Dantli y en  
el caso ya que la Municipalidad no ha hecho  
ningún pedido.

En esta instancia se acordó cobrar \$ 600.- por  
conexión de Daseque al Cantón y \$ 700.- a plaza  
Dando ley 11.45 de la noche y no  
habiendo que ser a levantarse la sesión.

  
Rubén Sánchez



# Reunion Ordinaria del día 27 de Junio de 1963

Alrededor las 11.40 de la mañana se reunieron en el salón municipal el Sr. Alcalde Sr. Orlando Kempf, el Sr. Alcalde Sr. Alfredo Jaural, Sr. Juan de Jesús Sr. Esteban Villalva y Sr. Felix Quintana.

Leído el acta anterior fue aprobado su observación.

## Despacho.

Del D.º 248 de la Junta de Obras Públicas de Jaural comunicado que la ejecución del \$ 469.070.70 continuado en el Plan de Inversión para 1963 tenía por objeto regularizar la inversión efectuada el año pasado y terminar tramos de alcantarillado en dos calles; pasó a la orden del día.

Del D.º 241 del Ministerio de Educación Pública transmitido por el Sr. Asesor nº 2206 por el que se aprueba un fondo de \$ 150.000.00 para la ampliación de la Escuela Preparatoria de Mujeres Sol.

Se le dio curso al Sr. Felix Quintana adjuntando los planes del proyecto de urbanización en la terrenos de propiedad de la Testamentaria Alberto Quintana Toran; pasó a la traspase de la orden del día.

De una carta de la Casa Rodolfo North remitiendo factura 219269 cancelada, que ampara el presupuesto 15440; como también recordando sobre los impuestos y referente a la suspensión de la ley municipal de pago; ha sido cursado el oficio correspondiente recordando con conocimiento.

Del D.º 117 de la Delegación de Tierras de Montaña solicitando la clonación de un terreno para construir una casa del local; pasó a la orden del día.

Del D.º del 25-6-63 del Comité Organizador del Cuerpo de Bomberos solicitando la organización de los Juntas Locales, pasó a la orden del día.

Resolución

Se ordena al Jefe de la Oficina de Deportes y Recreación, presentar por conducto de una relación de todos los establecimientos que tienen licencia especial de policía.

Se ordena a la Dirección de Fomento y Muestre, facilitar a los municipios copia de la ley sobre distribución de predios y patentes entre Concejos Ins. y Distritales.

Se ordena al Sr. Director de Policía, solicitar a los señores profesionales como abogados del Concejo, sobre una base de \$ 1.200.00 mil docecientos conmanuales.

Orden del Día

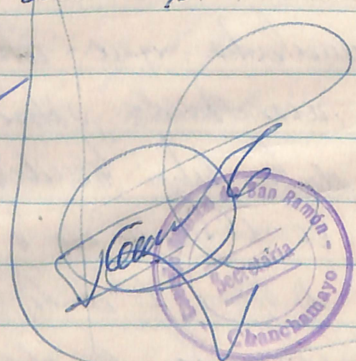
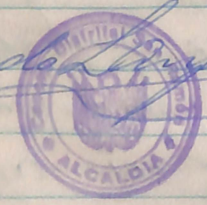
Del Sr. Jefe de la Junta de Fomento Público se acordó autorizar sobre el particular a su Secretario General del Fondo Nacional de Desarrollo Económico.

De la Sala de Sesión del Concejo Municipal de la Corporación de Fomento de Tierras de Fomento se acordó celebrar un lote de terrenos en la calle Cáceres en las mismas condiciones en que se acordó para el Difa.

Del Sr. Jefe del Comité Organizador al Campo de Fútbol se acordó concederle la organización de los partidos de fútbol previo presupuesto al Presupuesto de gastos.

Se acuerda por \$ 12.30 mil seiscientos treinta y tres pesos.

Almendra [Signature]





Los recursos que hay en la aduana son de cuenta de la municipalidad y que están en condiciones de hacer funcionar convenientemente el regulador automático del cony. abona el importe de 4 lrs. con sus intereses y el saldo se deposita en una notaría de línea; pásase a la orden del día.

De D.º 128 de la Delegación de Tierra de Montaña, ad. Juntación plano del lote que se le asignó en la culla de los sobre cuya es 331.25 m<sup>2</sup> (19.25 x 170) de una ha. en la comuna de la D.ª. pásase a la orden del día.

De una corte al Sr. Alcalde Cordova con motivo de que el procedimiento a seguirse para retirar los fondos de la biblioteca de obras de D.ª. Jover se dirigiese a la Embajada Uruguaya ad. Juntación de la biblioteca como la relación de los gastos realizados, retirados de su recaudación; se pasa a la orden del día.

De la solicitud de la Srta. Narizada de Rias, pidiendo en compra en lote de terrenos en el cuentero para su casa, se acordó venderlo en el precio establecida.

Del D.º 307 de la J.ª. D.ª. de Obras San. T.ª. expresando que en consecuencia a una dependencia económica para la conservación del recurso de desagüe.

De una corte de la ley de Arriaga J.ª. D.ª. con motivo de que el importe de los Dec. 921 y 1449 que importan \$ 500.00 fueron abonados a Sr. Julio Alegre.

De una corte nº 5 del Comité Provincial de Alfabetización y Educación del adulto de conformidad a los dispuesto por la ley, acordando la Comis.ª. en el Sr. Alcalde; se pasó a la orden del día.

El 27 de 1924 del ministerio de Fomento y Obras Públicas, tras ori-  
 briendo la Resolución Ministerial 7.º 459 por el que se aprueba el  
 proyecto del departamento de obras eléctricas ascendiente a la suma  
 de \$ 382.431.50 por la instalación de la línea de alta tensión  
 y distribución urbana para los servicios eléctricos de San Ramón, au-  
 torizando a la Dirección de Industrias Especiales en trabajos de  
 la primera etapa por un monto de \$ 297.833.50.

Tras una corte de Jueces Jueves elorzo solicitando la or-  
 ganización de los Jueces Nacionales, habiéndose ya auto-  
 rizado se archiva con conocimiento.

Del 27 de 1924 al jefe de finca pidiendo la organización  
 de los Jueces Nacionales, se acordó expedir en el sentido de  
 que en conformidad había sido cedido al Sr. Jueves Jueves  
 Elorzo.

Orden en Dni.

De la solicitud de la Sr. Yolanda de Delgo se acordó  
 expedir en el sentido de que habiéndose de un <sup>desahucio</sup>  
 que la comisión del Jueces Nacionales se pida.

Del 27 de 1924 del Jueces Nacionales se acordó solicitar  
 en forma al respecto de la Inspección de Troncos.

De la corte de la casa Teodoro Smith, se acordó re-  
 por toda la obra pendiente cursada y según ello senten-  
 tar en una corte de fecha 4 de Julio.

Del 27 de 1924 de la Deligencia de Troncos se desentenda expedir  
 se en el sentido de que se solicite el o pasado a la Superior  
 de obras pendientes tanto en oficio libre las condiciones en  
 que el Consejo sede el terreno.

Siendo la 2.º copia se levantó el acta

Mandado en San Ramón



*[Handwritten signature]*  
 Secretaria  
 Chacabambas

Sesión Ordinaria del 7 de Agosto de 1963

Siendo las 9.20 de la noche se reunió en el salón municipal al Sr. Alcalde Sr. Orlando Lora Puma; el Sr. Jefe de Policía Sr. Eloy Solari, el Sr. Jefe de Gendarmería Sr. Evaristo Villaverde y el Sr. Félix Bustos. Leída el Acta anterior fue aprobado por observancia.

Después.

Dona Alicia de la Regeneración Distrital Electa, al pedirle se le facilite un armario de madera para seguridad de los documentos que conforman el archivo distrital; pasó a la orden del día.

De una carta del Sr. Demetrio Astete manifestando las condiciones sugeridas por el Consejo para que preste sus servicios como abogado de la Comuna.

Del D.º 45 del Excmo. Gobernador del Caucho de Don Andrés pidiendo el nombramiento de Jefe Municipal que por mayoría de votos ha caído en la persona de Elicio Tello; pasó a la orden del día.

De una solicitud de Sr. Alejandro Astete pidiendo una inspección ocular a su casa, Bolívar 219 para constatar su actual estado y concederle la autorización para que lo reconstruya; pasó a la Suspensión del Ramo.

De una solicitud de Sr. Juan Villalgar pidiendo se le otorgue licencia para la venta de productos domésticos en Progreso 349. pasó a la Suspensión del Ramo.

Del D.º 151 de la Delegación de T.º en su manifestación comunicando que la Pub. D.º de Colonización está de acuerdo en las condiciones impuestas por el Consejo para la cesión del terreno; no así

en la última por tener el número función permanente; con una  
 manifestando de la fuerte inversión que se desea hacer en la  
 edificación y desearían lograr un lugar más acorde y aun que el  
 terreno fuese de 150 m<sup>2</sup> quedoni a lo conveniente con el número  
 de pisos, con las finalidades adjunto en carácter de desenvol-  
 ción plan y vis los fotografías de la Delegación de Saltillo y  
 Tingo María: se acordó puse a la Superior de Obra  
 para su informe.

Del D. 2348 de la Secretaría del F. N. D. E. comunican-  
 do que los partidas asignados a el plan de inversiones  
 de la Junta Departamental de Obra. Públicas de Jujuy  
 en la instalaciones del servicio de desagüe para el año de  
 1962 y 1963 asciende a p. 748.043.22 y que los gastos  
 incluyendo la ampliación del desagüe a las calles ju-  
 nin y Chacabambas cubren totalmente los presupuestos  
 dados, siendo imposible por el momento efectuar  
 la ampliación de captación hasta el manantial el  
 Guapaguay.

Del D. 283 de la Dirección Nacional de Planeación  
 y Urbanismo remitiendo un ejemplar del Pro-  
 gramático de Urbanización y subdivisión de tierras  
 Orden del día

En este orden se tomaron los siguientes acuerdos:  
 Que la cosa Tronera de la recha queda de plano  
 las condiciones que se fijara para la instalación del  
 regulador de voltaje por cuanto que es obligación  
 de la cosa que este disposición funcione normalmen-  
 te, referente a los repuestos recada recabable que estos  
 son de cuenta de la cosa Tronera y que actualmente  
 el grupo de la está paralizado por falta de repuestos  
 que a su oportunidad se solicite sin ser aludidos y  
 que de no regularizarse la situación se le iniciará

la comarca por el interés judicial.

Se acordó erigir el puente nuevo en alumbrado de pila, construído en pábula más de ridos para adelantos y fomento del sector adyacente al mercado.

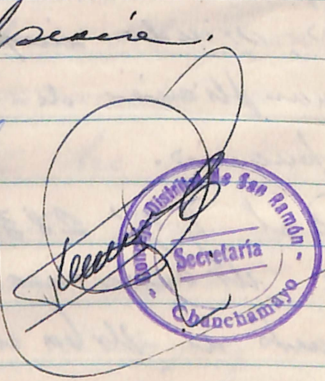
Dirigir a los Srs. Jordan invitación de la sesión del próximo miércoles a las 9.00 pm. para tratar sobre lo que concierne a la instalación del servicio de alumbrado de la hidroeléctrica.

Del D. de la Reg. de los Distribuidores se acordó proporcionar uno de los asientos del bodega y mandar confeccionar uno nuevo para la oficina.

Del D. del T. de los funcionarios de San Pedro, se acordó el pedido de nombramiento de Gerente Municipal a Sr. Glicerio Tello.

Tratándose más que tratar y oírse las 10.30 de la noche se levantó la sesión.

*Alonso...*



Reunión Ordinaria del día 27 Agosto 1963

Siendo las 9.30 de la noche se reunieron en el salón municipal al Sr. Alcalde Sr. Orlando Kaufmann, el Sr. Teniente Alcalde Sr. Alfredo Fuenzalida, el Sr. Jefe de Obras Públicas Sr. Roberto Velasco y el Sr. Jefe de Obras Públicas Sr. Ricardo Argola y el Sr. Jefe de Obras Públicas Sr. Ricardo Argola y el Sr. Jefe de Obras Públicas Sr. Ricardo Argola.

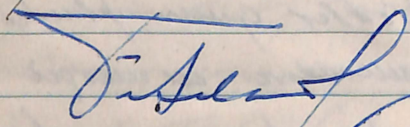
En la sesión especialmente invitado estuvo el Sr. Federico Jordan con el objeto de tratar el (algunos) asunto del alumbrado por "Duo Sine" en tal fin se dio prioridad dándose lectura a la carta del Sr. Pedro Fiedler quien plantea un proyecto de instalación de una planta generadora de energía centralizada para el efecto en un grupo de 400 kw. y que para ello requeriría una inversión de \$300.000.00

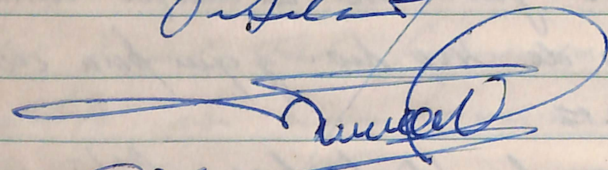
El Sr. Jordan expuso que la planta hidroeléctrica de propiedad de la Sociedad está proyectada para dos grupos con capacidad para 600 kw. con posibilidades de un tercer grupo en lo que se llegaría a 900 o un 1000 kw.; está informado que el mismo Sr. Fiedler ha conseguido de los materiales y que inclusive enviaron un proyecto que dirigirá la obra siendo por cuenta de la firma la mano de obra, en tales condiciones el precio de \$1.500.000.00 sería de monto económico.

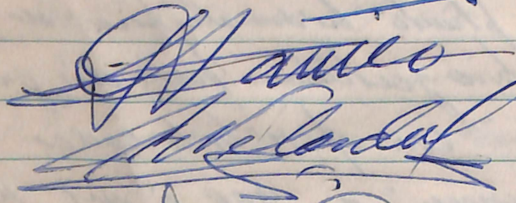
El Sr. Alcalde, según lo conversado con el Sr. Fiedler, hizo presente que por el momento el aporte que hacía el municipio para la instalación de redes y cables, conformado por los materiales, sería considerado como un costo posteriormente esto pasaría a la responsabilidad, con la finalidad que el importe de su devolución sea invertido por el Consejo exclusivamente en obras de carácter eléctrico.

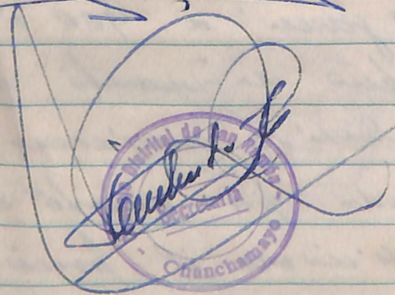
Planteado por lo comunera, se formó un que será demerito del dinero (valor de los materiales) según el Sr. Jordan

Sesión Solemne del Concejo Distrital  
 de San Juan con asistencia  
 del Sr. Presidente de la República Sr.  
 Fernando Belaunde Terry, en donde son  
 convocadas salubres al Sr. Alcalde Sr.  
 Orlando Kaim para el to de la  
 Despedida al Sr. de la Ciudad.  
 Firmado a continuación todos los señores  
 San Juan, 24 de Agosto de 1963


Orlando Kaim


Orlando Kaim

Juan D. Tincofondo  

Orlando Kaim



que seria fijado a base de un porcentaje mensual del Consumo que tendria San Juan, estimado por ejemplo a un 20%

Al respecto el Sr. Arzola sugirió que mientras durase el tiempo que emplearian en la devolucion del dinero el precio por kil. de 0.60 divis. no variaria ya que tampoco se iba a cubrir intereses y que hasta cierto punto los serios eran de carácter recíprocos. Ampliando lo dicho el Sr. Jordan, como persona autorizada para tratar el asunto, aseguraba que los tres primeros años no habria variación en el precio del kilowatt. y que transcurridos esto, este se sujetaria a las fluctuaciones de la moneda en relación con el dolar.

Después de las exposiciones hechas por ambas partes se acordó autorizar al Sr. Alcalde y señores Jueces para que en representación del Consejo suscriban a la Dirección de Industrias el contrato respectivo; debiéndose la presentacion al Sr. Jiedler por medio de la gestiones con la Sra. Jordan bastante avanzadas.

Siendo las 10.40 de la noche se reunió en el salon municipal el Sr. Jordan para dar de inmediato a la mesa ordenanza del Consejo.

Leida el texto anterior fue aprobado con observación  
Después

Se dio traslado a la Oficina de Caminos del departamento para que se proceda a emitir ordenanza de agua y desagüe en la oficina calle numerada 161. por acuerdo del Consejo en vista de no existir esa oficina con fondos; pasó a la orden del día.

Se dio traslado a la Sociedad Granica para que se proceda a autorizar para la instalación de agua potable, desagüe y alumbrado en un chalet de su propiedad del lote 161 a los pies de la biblioteca, pasó a la orden del día.



caso tanto de como miembros del Consejo o visiti de su  
insistencia continuada a los señores y desprecianse por de  
los inspectores a su cargo i suplicando remediar el maltrato  
del Sr. Casas Zetia i acordado conestible.

A pedido del Sr. General se acordó pagar al Hotel de  
Tombés el valor de once copetes y el whisky. Ofrecido por el  
Consejo con motivo de la visita del Sr. Presidente de la  
República.

A pedido del Sr. Cuzco participo con \$100.00 a Don Teodoro  
Trujillo por un trabajo de trabajo y dirección en la apertura del  
truen como firi del Frente al Estado.

Orden al Día.

Doña Digna de Camino, se acordó seguir a lo informado  
por la Inspección efectuarse la conexión de agua y desagüe sin costo  
por una cantidad con cargo de cobro a la población \$2,100.-.

Doña Dorelud Aguirre, se acordó autorizarlo para que el  
gasfitero que tiene a cargo los trabajos efectúe lo informado de los  
servicios de agua y desagüe por los señores respectivos, en  
cuanto al alumbrado sera con postes ornamentales y alumbrado  
según la necesidad.

Doña Corbi de la Casa Teodoro Merth, se acordó que apro-  
vedando el viaje del Sr. Alcalde a Nueva York para  
la documentación relacionada con el grupo escolar a  
donde un abogado para ver las posibilidades de iniciar  
acción judicial por daños y perjuicios.

Doña Sobriñet de la Srta. Eva Quintana, se acordó  
de aceptar su subrogación como Dama, abonándole  
la indemnización que corresponde por razones de  
salud, desde el 1º de febrero de 1960 y nombra Dña  
ría Titular a la Srta. Yidia Luzu Garibó con un  
haber mensual de \$900.- ofreciendo solo a partir del  
1º de setiembre y que solo por los efectos de su

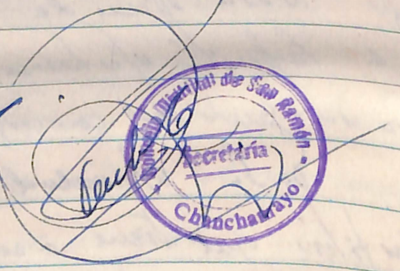
Tiempo de servicios podrá especificar el veintepero del 6% por el fondo de jubilación desde cuando ostivo accidentalmente.

Todo ordenado recibidos para informes a la Dirección de Gobierno, se acordó dejó constancia que el interesado vive pagando arriendo a la casa familiar, por el lote que se llama como posesión.

En referencia al expediente del caso de Puente y no se acordó devuelto por no ser competencia del Concejo y a la referencia de urbanización e insuambencia a la autoridad política.

Siendo las 12 de la noche y no habiendo más que votar se levantó la sesión.

*Planalto*



Acta Ordinaria del 20 de Setiembre de 1963

Siendo las 9.20 de la noche se reunieron en el sala municipal al Sr. Alcalde Sr. Orlando Zamora el Sr. Alcalde Sr. Alfredo Rojas, Sr. Juan de Jesús Arce, Sr. Soler y Sr. Félix Martínez.

Se da el <sup>acto de la</sup> misma anterior que antes se da por observación.

Respecto.

Se da / Se acuerda al Sr. Diego y del coordinador general del ministerio de fomento con un caso habiendo suspendido la orden de traslado de sus funciones.

Del telegrama 7.428 al Subprefecto de Tarma dando aviso de la llegada a esta zona del Sr. Ministro de Educación.

causa para el día 26 febrero.

Del D. 634 de la Superintendencia de Educacion de Tarma informando de que en el presente año se ha de tener de dos plazas más al Centro Escolar de Varones 492 y que no existe razon para sostener dos plazas por terceros personas.

Del D. 3137 del Consejo de Tarma transmitiendo comunicacion del Comandante Territorial General sobre incumplimiento de la ley del servicio obligatorio y las medidas dictadas al respecto.

De un Oficio del Ministerio de Educacion referente a la formacion del nuevo Centro de Juveniles y Naturales de que, ha Anuezmia para su exposicion permanente en ferias y fiestas periodicas del exterior.

Del D. 3220 del Consejo de Tarma transmitiendo comunicacion de la Superintendencia de Educacion sobre el sentido de que la Reforma Agraria se lleve a cabo por el Gobierno dentro del respeto de las disposiciones legales.

Del 3276 del Consejo de Tarma, transmitiendo el número 304 de la Junta de Obras Publicas de Junin, remitiendo un informe al Plan Departamental de Inversiones de Obras Publicas de Junin para el año 1963.

De un oficio al Sr. General Saavedra para hacer el porvenir de un sector de la causa referida; para a la orden del Sr. Jefe.

Del informe del Sr. Juan Antonio Astete sobre donacion gratuita de terrenos al Sumo Pontifice de Guacastilla al sentido de que proceda la donacion debiendo ser como en el caso de que proceda la reversión al terreno en caso que el Estado no de al terreno satisfaciendo el fin para el cual se solicita.

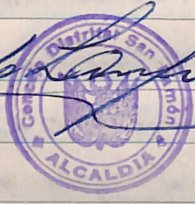
De un oficio del Sr. Juan G. Rivon pidiendo renovación de contrato de arriendo de un lote de terreno en



fat de San Juan y la Luder tri madena Jordan sobre suministro de energia electrica; quedandose a reunirse al dia siguiente con el Sr Jordan para la celebracion de ciertos puntos y otros varios que han quedado.

Viendo las 11.00 de la noche se levanta la sesion

Alonso [Signature]



[Signature]



Consejo de San Juan de los Rios, Distrito de  
de San Juan 8 de Octubre 1963

Siendo las 11.35 de la mañana se reunen en  
el salo municipal al Sr. Subprefecto Luis Salazar  
Salas y los Sr. miembros del Consejo Sr. Orlando he-  
franco, Sr. Alfredo Gual, Sr. Otilio Salas, Sr.  
Jelir Quintanilla y Sr. Maximo Villaverde.

A continuación se di lectura a la Ley 419  
de la Prefectura de Guayaquil en el que por Resolucion  
Consejales y en virtud de la ley 7482 se nombra al  
Sr. Sr. Orlando hefranco y Encargados a los  
Sr. miembros Otilio Salas, Maximo Villaverde,  
Verde Guadalupe, Juanes Juan Carlos, Jelir Quintanilla,  
Jelir Quintanilla, Alfredo Gual, Centenario y Pi-  
cardo Arizola Tirado

Logo que el Sr. Subprefecto hizo el pre-  
sente de este al Sr. Orlando hefranco quien fue  
felicitado por la señores presentes. A continuacion el  
Sr. Orlando electo hizo el juramento de oficio por sepa-  
rado a los Sr. Otilio Salas, Maximo Villaverde,  
Jelir Quintanilla y Sr. Alfredo Gual recibiendo  
de felicitacion al Sr. Subprefecto Sr. hefranco  
y el aplauso de los Sr. asistentes.

Concluido el juramentacion el Sr. Subprefecto a  
buenas palabras agradecio a Sr. Subprefecto lo jurame-  
tacion hecha a la Comuna quien operen toda su  
cooperacion en favor del pueblo de San Juan

M. Villaverde  
E. Salas  
Orlando hefranco  
Jelir Quintanilla

Alcaldes Alcalde Alcalde  
Alcalde Alcalde

### Sesion Ordinaria del 18 de Octubre de 1963

Siendo las 11.30 de la mañana se reunió en el salón municipal el Sr. Alcalde Sr. Orlando Lampara; el Sr. Alcalde Sr. Alfredo Gamal; el Jefe de Policía Sr. Celso Salas; el Jefe de Gastos Sr. Maximiliano Verde y el Sr. Felix Verdugo.

Leída el acta anterior fue aprobado sin observación.

#### Despacho

De una copia de solicitud presentada por el Sr. Alcalde ante el Ministro de Fomento y Obras Públicas solicitando la aprobación de la minuta del contrato celebrado entre el Consejo y la Sidería Maderera Jordan S.A. por la compra de electricidad.

De una carta de la Casa Teodoro Haeth en respuesta al Df 224 del Consejo sobre el estado económico con dicha casa; pasó a la orden del día.

De una solicitud de Sr. Manuel Camarero pidiendo se le otorgue sus vacaciones como obrero empleado el 15 de Julio p.p. pasó a la orden del día.

De un oficio sobre la autorización del caudal de Rio Quebrón. Por orden acordado se gestione el reconocimiento de una escuela y el nombramiento de un profesor pasó a la orden del día.

Del Df. 3559 del Consejo de Torua recomendando la limpieza de cauces de agua y riego visto la presión.

una estación de lluvias; se pasó a la

De una solicitud de don Eusebio Sandoz pidiendo un puesto en el mercado para la venta de comida; pasó a la Inspección del Fomento.

De una solicitud de Sr. Ruyman de Alvarado; pidiendo se se otorgue sus vacaciones como profesor al cumplir un año más como profesor al 10 de junio p.p. pasó a la orden del día.

Del presupuesto presentado por Sr. Eusebio Sandoz para construcción de una bodega de cemento a razón de \$100.00 metros lineales mano de obra; pasó a la orden del día.

De una solicitud de Sr. Juan Muñoz pidiendo autorización para colocar un letrero luminoso en un tubo fijo de 1 1/2' en Progreso 445. pasó a la orden del día.

Del D. de 7.º 53 del Consejo de la Ciudad, comunicando su nombramiento; se acordó en felicitación.

Del D. 137 del Colegio Joaquín Laparra indicando que el curso de Educación Física está a cargo del Sr. César Augusto Estrada Argüelles.

De un D. de la Comisión Organizadora del Cuerpo de Bomberos pidiendo un boleto para compra de acceso sin pasó a la orden del día.

De un memorial presentado por los vecinos de la calle Cerdo solicitando se formen los médicos del caso para el traslado del grupo del Sr. Leyva a una zona de menor peligro; pasó a la orden del día.

De una nota en la que el Sr. Bonde, informando que la quema de aceite del profesor M. W. M. es por desgate de las canchetas de la <sup>de gasolina</sup> máquina por lo que requiere un cambio pasó a la orden del día.

De una solicitud de Sr. Jorge Covas, pidiendo licencia para un puesto de J. Auxiliar de Juez en Progreso 269

pasó a la suspenso del Ramo

Se acuerda volver a emitir por el cobrador Germa llamada ascendente a \$f. 21,994.20 de personas que ascenden por concepto de arbitrios y de dispersal de la actividad. ; pasó a lo orden del día.

Ord. del Día

Se pide al Sr. Abogado Jefe al Jefe de Branca de Policía para que ordene un mejor control de las licencias especiales de Policía

Se pide al Sr. Abogado se acordó que las sesiones del Consejo se efectuarán a horas 6 de la tarde.

Ord. del Día

Delo car. de la Casa World se acordó J. J. al Sr. Juez, Gobernador y Jefe de Branca porque con juramento de con el Sr. Abogado se emitió un juicio a la planta eléctrica y se constató la paralización del grupo, se van a hacer la respectiva acta y copia de ello remitirle a la Casa World, comunicándole a la vez que toda deuda que tiene el Consejo por con ellos es el importe de 6 libras a \$f. 12,734.00. recibiendo un garantía hasta que furnime al regulador de voltaje

De la subcom. de 24 com. Laureano y Reynaldo abren un caso sobre sus vacaciones conforme a ley

Del J. J. de los vecinos de San Pedro. Rio Quinto gestionado ante la Superintendencia de Enseñanza de Tarma para que se gestione el reconocimiento de una escuela y el nombramiento de un profesor para dicho lugar.

Del presupuesto presentado por Sr. Esteban Meza de haberlo por considerarlo muy elevado.

De la subcom. de Sr. Juan Ruiz con respecto a la autorización del fondo regístrase presentando a las indicaciones de la Superintendencia correspondiente.

Del J. J. del Consejo de Zambora se acordó sobre los por su intervención en el incendio del p. de...

rito de formalina de la firma Rem-gue Zeta o Dgo S.A. ante  
 n'gos a la Direccion Local pero que efectue un costo total de  
 \$1.200.00 mil quinientos soles a favor de los Gobiernos para  
 que puedan comprar un piston de presion de agua; y  
 acordar se consigne en el Presupuesto Adm. de la D. Local para  
 el año de 1964 una partida de \$500.00 quinientos soles  
 mensuales a su favor.

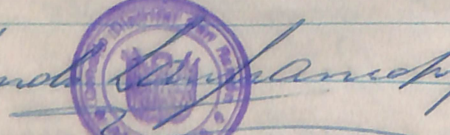
Del municipal presentada a varios oficiales a los  
 Sres. Zenon Lopez O. y Enrique Zeta. e Hijo  
 dandoles un plazo de noventa dias para que los talleres  
 sus hijos de formalina o zonas de menor felicidad de conformi-  
 dad a las disposiciones establecidas por el ministerio  
 rio; caso contrario se procederá a su clausura.

se le notó a don Miguel Loude, avisar sobre la casa  
 maquinarias y motores el precio de los camiones para  
 su adquisicion.

Del informe de personas que acuden por con-  
 cepto de arbitros municipales quedo acordado el  
 Sr. Pedro Sando de efectuar las notificaciones correspon-  
 dientes.

En lo relativo a varios mandos confeccionar unos  
 50 copias metalicas para medicar y sacar los resultados  
 de fuerza y velocidad con Calent y aparatos para  
 la primera quincena de noviembre proximo.

Siendo la una de la tarde y no habiendo  
 mas que tratar se levantó la sesion.

Mandado 



  
 Secretario  
 Chanchamayo



Sesión Ordinaria del 11 de Noviembre de 1963  
 Fuendo las 7:00 pm. de la noche se reunieron a el  
 salón municipal el Sr. Alcalde Sr. Orlando Hernández; el Sr. Al-  
 calde Sr. Alfredo Gamal, el Jefe de Gastos Sr. Maximiano Vi-  
 llaverde y el Sr. Felix Gestáin  
 Leída el acta anterior que aprobado sin obser-  
 vación,

Particular.

Se me informe presentada por el Sr. Ricardo Lengua relativa  
 en los planos del proyecto de urbanización en los terrenos de la  
 Finca municipal Alberto Prieto: pasó a la orden del día.

Se me Dix. del Sindicato de Trabajadores del Sector de  
 Chanchungo comunicando su constitución

Se me solicitó de Sr. Ignacio Alfaro, Jefe del  
 Cony, pidiendo se le otorgue sus vacaciones conforme a  
 Ley: quedó acordado.

Del 7:33 del Patronato: malos producido se toman las  
 medidas por exceso de velocidad de vehículos en el tránsito  
 de los caminos Campesinos: pasó a la orden del día

Del presupuesto de Sr. Luis Campesino por la venta de  
 Camión Chevrolet, año 1952 por \$ 35.000.- pasó a la orden  
 del día

Del 7:41: 7:00 del Cony, de Palca comunicando el  
 nombramiento de la nueva Junta edilicia; se acordó  
 de Felix Gestáin

Se me solicitó de Sr. José M. Corpeanchi indicando se  
 le otorgue la licencia por un periodo de 30 días en la calle  
 referida 84. pasó a la Superior del Banco

Del 7: 63. del Cuerpo de Bomberos, agradeciendo  
 el aporte de \$ 1.200.- como donación de Cony para la  
 subvención mensual de \$ 100.- a partir del año de 1964

Del 7: 4043 del Cony, de Tarma, comunicando

que hasta fecha ese Concepto no ha recibido nada por concepto de impuestos prediales rústicos y urbanos.

De una solicitud de Sr. Julio Soto se absorba acordando autorizar para seguir construyendo el segundo piso de su casa ubicada en Cayalti N.º 112 pasó a la Inspección del Banco.

De una solicitud de don Dina M. de Rivera acordando autorizar para transferir su punto de venta de comidad, dentro del mercado, en venta de abarrotes, pasó a la orden del día.

De una solicitud de Sr. José Valdez en nombre de la Iglesia Metodista pidiendo instalación de luz y agua en la ciudad de Jesús ubicada en la prolongación de la calle Cañer Santos, pasó a la orden del día.

Del N.º 62 de la Oficina de Cuantificación Municipal de Fomento y Obras Públicas solicitando terrenos para construcción de un Campamento Central, pasó a la orden del día.

Del N.º 41 de la Jefatura de Fisco, trámites memorial presentado por el Sindicato de Operarios al Sindicato de la República sobre expropiación de los terrenos de la Suc. Brice y sede de la Libertad para construcción de un Mercado para Gamada. pasó a la orden del día.

Ordery

A efectos del Sr. Ministro oficial de la Prefectura de Tarma, enmendando los los establecimientos que si se fueran licencias inspect de policía fundaron des pues a los once de la noche.

Orden del día

Es informacion del Sr. Cangala, se envia en transcripción al Sr. Brice para que proceda a introducir los

modificaciones que se señalaron expresado en ciertos puntos consistiente en la prolongación de las calles Parklee, Cauabamba y Bima; el ancho de la calle Chancha mayo deberá tener 12.00 mts. hasta su intersección de la calle proyectada como material y el ancho del material debe ampliarse a 15.00 mts. conforme a lo aprobado en la sesión trinis vernal modificada.

Del d. 33 al latínabi exelior comunicarle que la vigencia de este sector se encuentra a cargo del Municipio de Juncos.

Del Municipio de San Luis han pasado subcontrato por el suministro al Consejo de la compra de material eléctrico para el alumbrado de la población.

De la actividad del don Sr. Dina M. de Rivera se acordó autorizarla para la instalación del puesto de atomos en vez del puesto de comida.

De la actividad del Sr. Julio Saldaña comunicarle que por el momento la instalación de luz (señal de) no es factible por carecerse de la suficiente energía y en lo referente a la conexión de agua queda sujeto al informe del Ingeniero del Guro por no haberse terminado en ese sector.

Del d. de la Dama al Municipio de Juncos se acordó comunicarle que el Consejo no dispone de terreno a lo largo del tramo carretero, sugiriendoles que la colonia chilena podrian facilitarles para lo que el Consejo apoyaría su gestión.

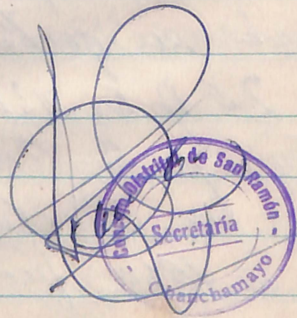
Del D. Es 7:41 se acordó informarle en respecto a los terrenos de la Testamento de don Alberto Priolo Beron que por Resolución Ministerial 7:139 F. del 9 de Mayo de 1960 fue entregado para su estudio de urbanización y por Resolución Ministerial 7:279 del 12 de Mayo de 1962 queda aprobado con adjunto proyectos referidos a la zona y urbanización sobre un área de 86.200,00 m<sup>2</sup>. (cuyo plazo para

participación de los trabajos desde el 12 de mayo de 1951 y que  
aplicativamente se gestionara por la concesión de un terreno  
para desmontar, sobre los terrenos de la Hda. 9 de la zona  
esta obra escapara a la jurisdicción del Concejo pero  
no está dentro del presupuesto urbano.

En esta instancia el Sr. Alcalde manifestó que era  
necesario promover buena distribución de la energía eléc-  
trica, proveniente de la Franca Jordán, que por su monto  
adquiriese la municipalidad un transformador que ven-  
dría a representar unos \$ 28.000.00 ya que por indicaciones  
del Sr. Asesor Municipal de la Dirección de Industrias era  
necesario instalar dos; igualmente se acordase la con-  
sua de alumbrado para independizar el alumbrado público  
del privado, para lo que se invertiría de cincuenta a  
sesenta mil pesos; al respecto el Sr. Ramal fue de  
opinión que el tipo de la Dirección de Industrias confeccio-  
nase el presupuesto de los materiales a utilizarse en esta  
obra cuyo monto compare con la aprobación del Con-  
cejo de acuerdo a los fondos disponibles; siendo así se  
acordó que la municipalidad, elaborada el presupuesto  
abandonará a su compra dentro de sus posibilidades.

Finalizó los 8.30 de la noche y se he-  
beria que votó se levantó la sesión.

Manuel Luján



# Sesión Ordinaria del 16 de Diciembre 1963

Siendo las 8.15 de la noche se reunió con el Salvo del Consejo el Sr. Alcalde Sr. Estanislao Lampronio; el Teniente Alcalde Sr. Alfredo General; el Sindico Sr. Rubén de la Cruz Salas y el Quini de Justicia Sr. Moisés Villaverde

Leída el acta anterior que aprobada sin alteración

## Asignación

Se envía carta de la Casa Dentz, ausente recibiendo 286 referencias situando grupo de trabajo en el...

Del D. 1298 del Consejo de Tercer, tres mil quinientos pesos al Instituto Nacional de Planificación, para que los bancos de la república suministren en referencias inferiores.

Del D. 5861 del Ministerio de Educación Pública se tiene transcrita la Resolución Ministerial n.º 5543 por la que se asigna al Instituto Nacional de Planificación n.º 18 de esta localidad la cantidad de \$140.000.00 (Ciento cuarenta mil pesos) para ser empleado de cuatro aulas.

De una carta de la Casa Periser comunicando que los pedidos que se efectúan son exclusivamente a base de Cash en Crédito irrevocable a favor de Flexible Incorporated.

Se da cuenta de Sr. Esteban Casado, proponiendo autorizar para emitir un Cheque en la primera etapa de la Calle Rodríguez, quedo desahogado

Se da cuenta solicitud de Sr. Domingo Lau, comarca de haber comprado la tienda comercial de la Srta. C. Lau Salinas, sito en Pregonero 890 y que se le expida una nueva Licencia de una plaza de Sr. Lau S. Pide...

de la cancelación de su licencia de abarotes en Agosto 290.  
 Informes.

El Sr. Ramal informó de que se le había dirigido al Diputado Sr. Anselmo Miranda para que le enviara una documentación detallada del grupo de toda en respect a la Casa North y para que a su vez lo haga del conocimiento de Sr. Diego Nájera; con otros informes que había mandado hacer el transformador para el alumbrado público en vista de que el ministro, según como informó el Sr. Jordan; no tenía participación pero por compra; recalculando que para que el sector de la parte alta subsistiese buena luz era necesario que todos mandasen el Consejo. Prescindiendo la compra de otros transformadores.

#### Orden del día



El Sr. Lambrano, comunicó que había ido todo al Sr. Jordan para verlo referente al alumbrado del pueblo, quien sin duda por causas de fuerza mayor no había podido concurrir.

Se tomó en consideración la recomendar hecha por el Sr. de un informe a Genaro D. de la Industria, quien elabora el proyecto para la instalación de las redes que (aislar) aislaron el alumbrado particular del pueblo; para que se firmase la compra de cincuenta postes de fierro, en vista del peligro que ofrecía los postes de madera que prestaban servicio, dada que iba a ver con un día los 24 horas del día; ante esta sugerencia el Consejo acordó la compra de cincuenta postes de fierro con sus puntas, quedando autorizado al Sr. Alcalde, con motivo de su próximo viaje a Lima, su orden al Conde

respectivos; se somaron el servicio de 14 días por licencia de redes o medicinas.

En esta sesión se aprobó el presupuesto municipal para el Ejercicio Económico de 1964, ascendiéndole a la suma de S/ 655.117.76 (seiscientos cincuenta y cinco mil ciento dieciséis reales con setenta y seis centavos, acordándose la remisión de una copia al Consejo Provincial de Tarma.

Siendo las 9.25 de la noche se levantó la sesión.

*Osvaldo Lamfrans*  


Sesión Ordinaria del 31 de Diciembre 1963

Siendo las 10.00 de la mañana, se reunió en el salón municipal el Sr. Alcalde Dr. Osvaldo Lamfrans, el Síndico de Gastos Sr. Félix Solari, el Síndico de Gastos Sr. Reforaci Villaverde y el Sr. Félix Quintana.

Leída el Acta anterior fue aprobada sin observación.

Despacho.

Se dio lectura a la Breve 7.º 980 de la Suprema Corte de Justicia que hizo saber el Decreto Supremo 7.º 102 donde establece el procedimiento para la juramentación e inspección del nuevo Consejo Municipal; igualmente hizo saber el Decreto Supremo 7.º 103 por el que se establece que los consejos municipales deben ser terminados por juramentación el día 31 de diciembre cuando en caso de extinción de un acto o hecho; pasó a la orden del día.

Informes.

Al Sr. Alcalde informo que en atención del acuerdo en la sesión anterior, había procedido a la compra de dos transformadores bifásicos de la Casa Elctsa de 100 K.W.A. y 50 KVA respectivamente según Fact 456 y 458 por \$ 58.250.00 menos el 3% de descuento por pago al contado.

Orden del Día.

En atención a lo acordado en la sesión anterior, se acordó que la recepción de cargo se hará el día 2 de Enero a las 4:30 de la noche, acordando se para tal objeto las siguientes resoluciones y que al efectuarse se levante el libro respectivo donde conste además de los acuerdos del activo que se expone que el Centro Circulante que al cerrar los libros o la fecha queda a saldo a cargo de Ochoenta y seis mil quinientos nueve reales con ochenta y cinco centavos; en Acuerdos de Leyes Sociales, Libros de Zonas Populares \$ 22,322.02 (veintidós mil trescientos veintidós reales con dos centavos) en la Librería \$ 287.00 del Libro de Zonas Populares de la Cuenta Deposito, once mil novecientos ochenta y cinco reales con treinta y cinco centavos; en el Libro de Ingresos del Estado de la extracción de agua grande \$ 31,715.00 treinta y un mil setecientos quince reales; en recibos por cobrar \$ 38,740.25, y recibos sueltos \$ 11,713.60; Documentos por cobrar \$ 6821.30; y como en el pendiente de la deuda a la Casa Terebinto de \$ 6.00 que suman \$ 76,404.00 y otro pendiente que se expone en el acta: todo a cargo del Sr. Alcalde acordando la inscripción de los mismos, mandando al Comisario, que se le presente a las 12:40 m.

Manuel R. [Signature]



Acta de Juramento hecho e Interdicho  
 del Concejo de Compravidad a la Ley  
 14669 en el Concejo Municipal  
 Se dio lectura a la Ley 14669 de la Subsecretaria  
 que trae en be al Decret. Supremo 7° 102.

Se dio lectura a los credenciales que acredita-  
 como Alcalde al Sr. Luis Delacruz, diputado Sr.  
 Romulo Rios y Sr. Juan Tinoco.

A continuación se recien a un grupo de señores  
 Sr. Sergio Mori presidente del acto, Sr. Juan Delacruz el juez.  
 recien de estilo al Sr. Luis Delacruz, Sr. Sergio Mori  
 de la ceremonia de juramentacion al Sr. Luis  
 Delacruz que celebrada, Alcalde el Sr. Mori.

Despues se dio el Sr. Alcalde Sr. Luis Delacruz  
 en seguida a tomar en conjunto el juramento  
 de estilo a los Sr. Sergio Mori, Sr. Cesar  
 Turi, Sr. Romulo Rios, y Srta. Teresa Anderson.  
 Sr. José Figueres. Sr. Juan Tinoco. Sr. Juan Delacruz  
 Sr. Luis Delacruz por la ceremonia, termino  
 el acto haciendo alusion que asumen el cargo con el  
 deseo de ser de trabajos por la grandeza de nuestro  
 querida tierra, aportada de todo positivismo politico  
 y con el deseo de hacer algo por el pueblo.

Despues de lo anterior el Consejo de San Ramon  
 para el periodo 1964 y 1966 dio lectura a los Sr.  
 Juan Tinoco y Sr. Juan Delacruz el Acta de Interdicho.

San Ramon 10 de Mayo de 1964 a las 10.00 a.

*[Handwritten signatures and names]*  
 Sr. Mori Mori  
 Sr. Juan Tinoco  
 Sr. Cesar Turi  
 Sr. Romulo Rios  
 Sr. Juan Delacruz  
 Sr. Sergio Mori  
 Sr. Luis Delacruz  
 Sr. José Figueres

Yulius Neubach

Waldemar

Leitner

Praxis

Edmund Probst

Leitner

G. Heister

Gustav Pader

Peter J. J. J.

J. Bronge

Rail Nyas

Paul Estrub

Johannes Eder

Victor de Haug

Marciana S. de Belladica

Antonellachica

C. H. H. H.

Leitner

Leitner

C. H. H. H.

Maximo H. H.

M. H. H. H.

Leitner

Maxim

Leitner

Leitner

Leitner

Fonbio Fuente C  
Eduardo Pérez

Wanda

Agustín Ramírez  
D. Pérez

Francisco F.

Charles Landa

Yago

Paul Pérez

Alfonso

Miguel B.

Salvador

Francisco

Antonio

Alfonso

José

F. Ferreras

Francisco

Leopoldo

Francisco

Raquel A. de Melgarejo

Moisés

Concluyendo con el día de la ceremonia a las 11.30 de la mañana

Francisco

# Acto de Recepción

Siendo los 8.40 de la noche del día 3 de Enero de 1964 se reunió en el Salón de la Municipalidad el Alcalde Electo Sr. Virgilio Villa Rica; el Tute Alcalde Sr. Virgilio Uribe Alvaris y los señores miembros del Consejo, Sr. Cesar Jette; Sr. Romulo Rios, Sr. Teresa Auderman; Sr. Jose Tirado;

el ex Alcalde Sr. Orlando Lambruno y el ex Jefe de Policía Sr. Pablo Andres; el ex Jefe de Policía Sr. Maximiliano Villa Verde y el Regidor Sr. W. Felix Hernandez B.; especialmente en un taller para legalizar el acta en el presente al Sr. Juez de Paz Don Victor Cabello. Acto seguido se dio lectura al acta de Quipura, explicado en otros folios siguientes:

Después de lo expresado luego de que el Sr. Cesar Jette a raíz de su a unirse a la Dedicación de Quipura, puso a los planteamientos expresados tanto de carácter moral, económico y político por el Sr. Uribe Alvaris y demás miembros del Consejo, se procedió a votación de acuerdo al Reglamento; Sr. Uribe Alvaris al Sr. Cesar Jette, y la Sr. Teresa Auderman al Sr. Jose Tirado; Encarriándose como Jefe al Sr. Maximiliano Villaverde y Sr. Victor Cabello; procediendo a la votación por cada uno de los señores electos al Sr. Cesar Jette por tres votos contra dos del Sr. Jose Tirado; luego se procedió a la elección del Jefe de Policía, siendo elegido como único candidato al Sr. Romulo Rios por cuatro votos a favor y uno en blanco; concluida la votación se inició la lectura del acta de Quipura.

Acta de Reunión del Consejo, sesión ordinaria por el Sr. Orlando Kaufmann al Consejo, el día de acuerdo a su Reg. 1969 de Elecciones Municipales dirigido por el Sr. Alcalde Sr. Raúl Villalobos Gumbri, sustentada con fecha 3 de Enero de 1964.

Cuentos de Inventario: - Activo Fijo: está subdividido en los siguientes cuentas:

Maquinarias: que figura con la cantidad (estimativa) de \$ 614,107.19 así conformado por el valor de adquisición del Grupo Electrógeno Skoda 8.3. 160 de 132 Kw.; el grupo m. w. n. marca A. Van Meich de 48 Kw. y el motor del grupo subtransmisional U.D.9 de 25 Kw.

Terrenos: con un valor nominal de \$ 374,247.00 está constituido por los diferentes lotes de terrenos de propiedad comunal sobre algunos de cuya dimensiones se han edificado construcciones, y otros dados su carácter de arrendados.

Construcciones: este cuenta figura en el inventario con un monto de \$ 458,946.60, conformado por el valor estimativo en algunos casos y real en otros de diversas construcciones efectuadas.

Muebles, Enseres: Rubro que a lo fecha anexo un saldo de \$ 36,596.50 y engloba todo los efectos de escritorio y enseres por menoreado en el libro de Inventario y balances.

Herramientas y útiles: Cuenta con un saldo de \$ 16,389.00 y que comprende según inventario de facturas de todas las herramientas tanto para los trabajos del personal obrero como de atención para la conservación de los grupos eléctricos; además de incluirse en este rubro los repuestos y envases pero sin parvalos.

Carro Tanque: - aparece en el inventario con un

Saldo de \$ 28.600.00, valor inicial del cable, tanque, motobomba, moli y mangueos.

Posta, Alambres y Accesorios Electricos, cuenta que onofa su saldo de \$ 220.529.02 y que está constituido por el aporte de la Direccion de Industrias y Electricidad de pozos de fierro y alambres, compra de material electrico y recientemente de dos transformadores.

Activo Exigible - conformado por los cuentas.

Receivos por Cobros - Segun liquidacion practicada al cobrador de arbitrios municipales Sr. Servan Canucha con fecha 28 de Diciembre p.p. abran en su poder la cantidad de \$ 38.740.25; sin incluirse en este monto el haber correspondiente al mes de Diciembre listo para su entrega, a Datania.

Receivos Morosos - Rubro conformado por los recibos devueltos a la Direccion por el cobrador de Juntas Canchales que segun liquidacion del 29 de Octubre ultimo ascendia a \$ 22,513.00 y que despues de haber efectuado la inspeccion correspondiente en cobro; en la fecha figura en el inventario con un saldo de \$ 11.713.60

Suministros por Cobros - Cuenta constituida por libros aceptados de parte de deudores por conceptos de arbitrios municipales surocos, entre jades en cobranza al Banco de Guayaquil por un total de \$ 6,821.30

Activo Girante - conformado por los cuentas

Caja - Segun arqueos de este año, al 30 de Diciembre p.p. onofa un saldo de \$ 86.509.81. (ochenta y seis mil quinientos nueve pesos con ochenta centavos) distribuido como sigue. Banco Guayaquil, etc. - Cheque \$ 76,155.25; Banco Popular 7,904.56; cheq. 845821 Establecimiento Manu 3m 19m \$ 2,250; y cheq. 00253 G. M. 01 3m 20 de \$ 200.00

Caja Agua Potable. - Cuenta creada por el importe de los cobramientos por concepto del consumo de agua a la población y que al 30 de Diciembre p.p. arrojó un saldo deudor de \$ 31.715.00 (treinta y un mil setecientos quince pesos) imputados en cuenta corriente en el Banco Internacional.

Cuentas de orden. - Constituido por:

Reserva Seguros Sociales. - Rubro conformado por el descuento del 6% que se efectúa a la planilla de sueldos y cedulas de cesantía por fines indemnizatorios, acumulado en la libreta de Ahorro 72.585 del Banco Popular y que al 30 de Diciembre p.p., con los intereses capitalizados arrojó un monto de \$ 22,322.20 (veintidós mil trescientos veintidos pesos con veinte centavos).

Caja Cuenta Depósitos. - Cuantías efectuadas en la libreta de Ahorro 287 del Banco Popular del Perú, con un saldo de \$ 11,908.20 (once mil novecientos ocho pesos con veinte centavos), constituido por los importes de juro en calidad de garantía por aquellos que tienen a su cargo una comisión o servicio, detallados a continuación: de don Gerardo Camacho B. la cantidad de \$ 8,356.30 (ocho mil trescientos cincuenta y seis pesos con treinta centavos); de don Felipe Ben Padua la cantidad de \$ 1200.00 (mil doscientos pesos); de don Fermi Galindo \$ 1200.00 (mil doscientos pesos) de don Gilberto Camone \$ 100.00 (cien pesos) e intereses acumulados a favor del Banco la cantidad de \$ 1,051.90 (mil cincuenta y tres pesos con noventa centavos).

Como cuenta del pasivo adquisitiva en consecuencia las cuentas de orden 10801 del 28 de febrero de 1947 en \$ 22,322.20 y Gerardo Camacho Cuenta Depósitos en \$ 8,356.30 dan como el rubro:

Obligaciones por Pagar. - con un saldo alrededor de \$ 76.404.<sup>00</sup> que representan seis setenta y dos mil setecientos treinta y cuatro dólares que se tiene pendiente arreglar con la Casa Tardora Hartly de la empresa que efectuaron del grupo Stoda P.S. 160 y que más adelante se detallará la situación presentada con dicha casa y los razones que han motivado la cancelación de esta obligación.

Concluido la exposición de los cuentas que conforman el Activo y Pasivo del Comité, el Cabildo Municipal según el libro de Ingresos y Gastos con fecha de 30 de Diciembre p.p. la cantidad de \$ 1,849.593.03 (un millón ochocientos cuarenta y nueve mil quinientos noventa y tres con tres centavos). Habiendo cerrado el ejercicio económico de 1963 con superavit de \$ 69.812.13 (sesenta y nueve mil ochocientos doce con tres centavos).

Se dejó constancia de quedar elaborado y balanceado el presupuesto administrativo para el año 1964, ascendiente a la cantidad de \$ 655.112.76 cuya copia ha sido remitida a la Municipalidad Provincial de Tarma; igualmente queda pendiente de pago los facturas que por razón de cobros se devinieron el mes y año correspondiente a las próximas facturas si no han sido abonadas, tal el caso de la Sr. Zenobia Leyva como abastecedor de combustible, un billete para los grupos electorales en servicio, lo de los servicios que presta el grupo S.A. por combustible y billetes y suplicantes para el correo sanguíneo; la factura de la imprenta Gráfica su importancia por la publicación de la labor edilicia en el periódico evaluación; facturas por la botica para por remedios para indigestos según receta del médico titular

47

Dr. Alfredo Zumeal y finalmente fabrico de madera de la Orden.  
Morañal.

Obras y Gestiones efectuadas del 26 de Febrero de 1962 al 30 de  
Diciembre de 1963.-

Durante este periodo se han llevado a efecto las siguientes obras:  
La construcción de un goraji percol como tanque, con tuberías a la  
Empresa Eléctrica evaluado en \$f. 13.505.<sup>00</sup>.

La construcción de un campo de Depósitos sobre una área de  
915.40 m<sup>2</sup> de concreto armado <sup>ubicado</sup> frente al consorcio de  
padres, cuyo costo asciende a \$f. 37.955.<sup>30</sup>

Construcción de la norria trifuncional del abastecido de  
Abastecido de paredes de concreto, techos de calaminas y en-  
chapado con mayólica a un costo de \$f. 14.951.<sup>60</sup>

Durante este periodo el Junta de Obras Públicas de  
Junín terminó la instalación del servicio de Desca-  
que en su segunda etapa, quedando pendiente  
de conclusión y cuyos trabajos se encuentran en desarro-  
llo el sector de la calle Chanchamayo y por la zona  
de Junín.

De las gestiones realizadas por el Concejo con el mi-  
nisterio de Fomento y Obras Públicas; Dirección de Indus-  
tria y Electricidad, con fecha 11 de Abril de 1962 se ha  
conseguido se le otorgue 1900 mts. alambre 7º 4; 1300 mts.  
del 7º 3; 4000 mts del 7º 8; 330 mts del 7º 16; 64 postes  
de fierro con su parafleta evaluado en un costo  
de \$f. 143.932.<sup>00</sup>. se agrega a esta cantidad la compra  
para por cuenta del Concejo de material eléctrico de  
la casa Elva S.A. por un total de \$f. 18.347.<sup>02</sup> con lo  
que se dispuso bajo la dirección de un Técnico de  
la Dirección de Industrias el cambio total de postes  
de madera y cables de la calles Pardo y Propios y  
porción a las calles Lima, Tarma, Pachacamac, Chancha-

48  
mago, Caicías, Pachi-tai, Pucos-tambo y Apurima.

En el curso del mes de Julio del año pasado ante la perspectiva que el grupo eléctrico de toda especie por la irregularidad de sus servicios encontrándose casi siempre parada y la falta de energía eléctrica suministrada por los dos grupos chicos en relación a las exigencias la municipalidad de San Juan anteriormente de acuerdo con la firma Industrial y Poderosa Jordan S.A. en sus bases un contrato de compra de energía se gestiona ante el Ministerio de Fomento y Obras Públicas la forma en que podría hacerse realidad este proyecto de suministro de energía; para cuyo fin el Ministerio en referencia designó a un Ingeniero de esa dependencia para que efectuase los estudios correspondientes, lo que una vez concluido y aprobado el proyecto del Departamento de Obras Públicas, se expidió la Resolución Ministerial N.º 459 que aprobaba los estudios ascendente a \$ 382,531.50 para la instalación de la línea de alta tensión y distribución urbana por los servicios eléctricos de San Juan y que autorizaba a la Dirección de Industrias y Electricidad a ejecutar los trabajos de la primera etapa que ascendía a \$ 294,833.50 con la cantidad que se indica le ha sido posible a la Dirección de Industrias y Electricidad hacer entrega a la firma Jordan de todos los postes de fierro y cables de alta tensión cuyo tendido ha de concluir en breve; como a el proyecto no se consideró la compra de los transformadores el banco de acuerdo a las recomendaciones del Ing.º Electricista ha acordado y comprado con fecha 23 de Diciembre un transformador de 100 K.V.A. evaluado en \$ 36,800.00 y acordado

un contrato de alto tr nsformador de 50 K.V.A. a un costo de \$. 21.450.00 que a su curso de este a 1961 la Casa Ejecuta. y con lo que se soluciona el problema de la igual distribuci n de energ a el ctrica en los distintos sectores de la poblaci n; reconvendi ndose a los nuevos miembros del Consejo el aislamiento del alumbrado p blico del particular como el se  plica los costos de manera por firme en vista del peligro que ofrecen cuyo estudio y presupuesto ha de entregarse al Jefe. El electricista de la Direcci n de Industrias que tiene a su cargo el trabajo. Se dej  constancia de haberse firmado voluntariamente el contrato de venta de energ a el ctrica con la firma Industria Maubere Jordan, documento que ha sido redactado por el asesor jur dico de la Direcci n de Industrias, en algunas modificaciones hechas por el Consejo y serado al Ministerio de Fomento y Obras P blicas para su aprobaci n.

En el aspecto educativo la municipalidad viene costando el internado del alumno Cornejo Durand Mayo al Instituto Nacional Agrario n. 18 e igualmente abarca medici n y alimentaci n de la alumna Victoria Cabrer Tugayama en el Colegio Agrado Orrego de Jesus (internado) ambos de precisi n y su situaci n econ mica.

Situaci n financiera de Arepfo. En el Jefe Oscar Reategui quien tubo a su cargo lo concerniente de las finanzas del Estado Municipal a trav s de la ex-banquera cuyo contrato aprobado ascendia a \$. 168.102.00 y que a la fecha en que se recibio la alcaldia, 26 de febrero de 1962, la municipalidad provi da por el Jefe Alberto Lab. Lemprano, se habia abonado solo \$. 144.340.00 quedando la diferencia de \$. 23.761.40 en pa-

ran'ta horki que los trabajos sean recibidos por el con-  
cejo con satisfaccion de acuerdo al Contrato suscritto.

Casa Teneloro Death S.A. ten Febrero de 1962  
cuando ceso la custodia del Fijo Alberto Sali de-  
gun modo de recepcion este quedo ademas de  
a la casa Death \$ 165.542.00 que se presento en el im-  
porte de 13 lfs. de \$ 12,734.00; al termino la liquida-  
cion el 30 de Diciembre, se le ha quedado pendiente  
de pago el importe de 6 lfs. de \$ 76.404.00  
documentos que en su totalidad han sido ven-  
cidos y que no se ha procedido a su pago por cuanto  
la casa Death en ninguna oportunidad desde que  
se adquirio el grupo electrico modelo 85-160 de  
funcionando el regulador automatico de tension y ademas con-  
tinuamente ha estado paralizado en consecuencia del primer  
desperfecto que tuvo en Julio de 1961 cuyos informes depidos  
por los tecnicos Sali Nrodimo y O. Guerrero depis expreso  
la falla mecanica, actualmente queda la documentacion  
de fallas para que se tomen las medidas que se crean ne-  
cesarias.

Tomando en cuenta la lectura del libro el Receptor el  
Sr. Alberto de Sali Nrodimo por lo tanto a los ten-  
res presento un valor de aumento a los \$ 85.000.  
valor saliente por un millero de lfs. al quinto  
del Consejo.

Despues las 9.30 de la noche se dio  
por fin a la reunion.

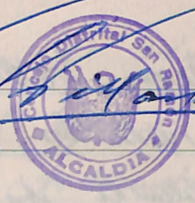
M. Vismay

A. Sali

*[Signature]*

*[Signature]*

Ulando Larpanoff Presidente

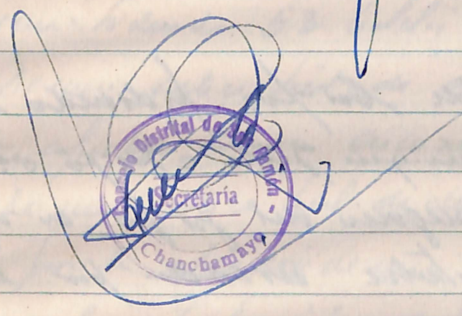


Hiedel

Juan Lirado

Don Alvaro

Julio Huerta



# Sesión Ordinaria del día 6 de Enero de 1964.

Siendo las 9.40 de la noche se reunió en el salón municipal Sr. Alcalde Sr. Emilio Castellanos; el Teniente Alcalde Sr. Esteban Mori Llorca; el Jefe de Gestión Sr. Carlos Jete; el Jefe de Gestión Sr. Francisco Rivas y los señores Sr. Ferrer Anderson y Sr. José M. Tirado.

## Despacho.

Del m. d. de la Asociación de los propietarios interesados del Concejil por un afiliado Sr. Enrique Jete e hijos S.A. a promover un terreno para reinstalar un negocio del grupo, en vista a la notificación con fecha 19 de octubre cursada por la Administración; pasó a la orden del día.

Se acuerda en lo de los Srs. Enrique Jete e hijos comunicando a los interesados la obtención de un terreno para la reinstalación del grupo, a los propietarios de la calle el Epilogo; sucesivos Cuern; pasó a la orden del día.

Se acuerda solicitar de don Sr. Vicente Rivas de Carreteros pidiendo la posesión de un espacio de terreno que era utilizado por don Sr. Antonio Jorge y que según contrato le ha pasado a la suma de \$ 2.000.- pasó a la orden del día.

Del d. 45-65 al Concejil Provincial de Toluca, transmitiendo copia del Reglamento al Decreto Ley 14994 sobre sus atribuciones aprobado por la Corte Suprema de Justicia, ante el Parroco; se ordenó con encargo.

Del d. Ley 206 al Registrador Electoral Provincial con un acuerdo las disposiciones contenidas en el art. 26 del Dec. Ley 14207 sobre la forma de cubrir la vacante que se produzca en el Registro Electoral.

Se acuerda solicitar de don Sr. Benjamín pidiendo un bien don a favor de la Ley; pasó a la Jefe del Banco de una copia de la firma Industria Muelle.

Jordan S.A. pidiendo se le designe un terreno de 3x4 wts. para la construcción de la caseta; paso al Superintendente del Ganado.

De una solicitud del Sr. Antonio Morales, pidiendo cambio de domicilio de su negocio de Progreso 115 a esquina Jorda (antes 7º. 299) paso a la Superintendencia del Ganado.

Del D. N.º 7 de la Oficina de Circunscripción Provincial de Trujillo, recibiendo 53 bollos de inscripciones, se acordó aceptar recibidos.

De una solicitud de don Juan José Lara pidiendo licencia para la apertura de una escuela; paso a la Superintendencia del Ganado.

De una solicitud de don Calixto Torres, pidiendo licencia para la apertura de una escuela en la calle Progreso 2º paso a la Superintendencia del Ganado.

De una carta del Sr. Kingdon M. Alvarado pidiendo la creación de dos Superintendencias Especiales la de Reforma Agraria y la de Cooperativas, con el fin específico de atender a los campesinos para el cabal desarrollo de ambos procesos de promoción económica y social de acuerdo a los planes del gobierno local presentados como plataforma electoral; paso a la orden del día.

De una carta de Sr. Nolasco Benda, pidiendo en consecuencia que conforme a lo acordado en el 26 y 27 de p.p. se le ordene se ponga a los ordenes del Termino encargados (de las) del tendido de las redes de la hidroeléctrica de Jorda a San Ramón; dando cuenta a la vez de un informe de características Superiores.

Al Sr. O. Rodríguez informó que tenía en posesión un cubo, del otro en un todo a la Sr. O. Rodríguez de Jorda, que en el Ministerio de Fomento, Dirección de Puertos y Ríos, se había comprometido para San Ramón, a la presupuesto de este año la cantidad de \$300.000.00 para la compra de material eléctrico.

Quedan.



Cooperations.

Dr. Cesar Zúñiga: Inspector de Agua y Drenaje.

Dr. Gonzalo Ríos: Inspector de Puertos Públicos, Particulares, Deportivos y Recreación.

Dr. Toribio Andueza: Inspector de Parque, Jardines, Cementerios, Zoni Político, Regadío y Esporádicos Públicos.

Dr. José Tirado: Inspector de Canal, Riego, Higiene y Recreación.

El pedido del Sr. Zúñiga porque se nombre un Tercero quedó pendiente hasta cuando se elabora el presupuesto administrativo de 1964 ya que en el presupuesto en vigencia no se considera dicho cargo.

Referente al cargo del Inspector de Mercado quedó encargado al Sr. Tirado como Inspector del Ramo y lo referente a los nuevos solicitantes en puestos, pero en compañía.

Al pedido del Sr. Ríos se acordó por parte de sus superiores al Sr. Carlos Víctor Rivera, porque en formularios que se mandaron en compañía nos impone de la labor que hacen durante el día.

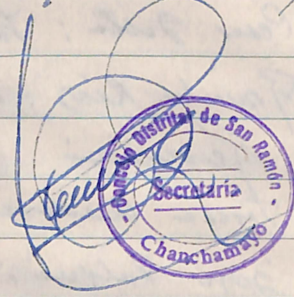
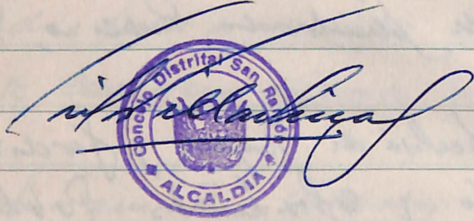
Al pedido del Sr. Zúñiga quedó acordado que cada inspector debe ser autónomo en su cargo, debiendo dar cuenta de su desempeño a la sesión siguiente.

El pedido del Sr. Tirado sobre la val revalidación de licencia quedó en (momentáneamente) sin efecto por cuando en 1960 se efectuó tal procedimiento.

Al pedido del Sr. Villalón se acordó que los libranetes de pago se entregan en compañía por el día viernes de cada semana.

En esta sesión se acordó que las sesiones ordinarias del Consejo se realizarán cada quince días de preferencia los lunes (previamente que los ordenes de pedidos sean firmados por los Inspectores del Ramo).

Quinto los 11. y 12 de la noche y no haberse dado que hi-  
 se levantó la tarde.



Resol. Ordinaria del 18 Enero de 1964.

Siendo las 9.00 p.m. se reunieron en el salón de la municipalidad el Sr. Alcalde Sr. Víctor Villalobos; el Teniente Alcalde Sr. Simón Morales; el Jefe de Policía Sr. Amador Ríos; Sr. Teresa Anderson y Sr. José Tirado.

Leída el Acta anterior, fue aprobado sin observación.  
Despacho

### Colocaciones.

Del Sr. del Dpto. de Cambiaciones: Sr. Luis B. para comensando haber comensado al Tce. Carlos Pardo para que atienda los trabajos de Tendido de la línea de transmisión de la hidroeléctrica de Jordan o San Juan.

Del Sr. Diputado Oren. Sr. Pardo, en nombre del Sr. Gerente del Municipio de Jarama Sr. Vilcahuaman.

### Solicitudes

De Remigio Pariba, en representación de la Comunidad Andina Fondo 240, pidiendo se le autorice la compra de luz, foso o le. Suspenso del Pano.

De Esteban Corcuera Paredes pidiendo autorización para construir un kiosco de venta de bebidas, en el lugar que actualmente ocupa, para el Suspenso del Pano.

De Teodosio Pariba, comensando haber sido leudado su negocio de Café Chanchamayo de Fondo 240 a Fondo 242.

poso a la Inspección del Gaur.

De Pedro Esteban Mendez, pidiendo Licencia para el establecimiento de una fundación en calle Tavera 290, pasó a la Inspección del Gaur.

De Felix Pérez pidiendo autorización para instalar un kiosco de madera para los tres calzados en la plaza de armas, pasó a la Inspección del Gaur.

De Sr. Luis Amispe, pidiendo autorización para instalar un puesto de sillas, en la parte posterior del mercado de Abasto, pasó a la Inspección del Gaur.

Concesiones

De Digno Roque por concesión de mesas para el mercado, a razón de \$500.00 cada una; queda pendiente.

De Sr. Felix Mendez por concesión de mesas para el mercado a razón de \$670.00 c/u., queda pendiente.

De Teobaldo Pérez e hijos por la concesión de mesas para el mercado a razón de \$680.00 c/u. queda pendiente.

De Eguendo Cambis, por la concesión de mesas para el mercado a razón de \$700.00 c/u. queda pendiente.

De Guillermo Sudo, por la construcción de un cerco para cubrir el transformador de la Planta Eléctrica, sobre un área de 20 m<sup>2</sup>, mesas de alambre \$5,320.00, queda pendiente por ser devueltos los cobros.

Oficinas

Of. No. 2 al Com. Distrib. de Pakea, comunicando la elección e instalación del nuevo Com.

Of. No. 1 al Com. Distrib. de Cero bomba, comunicando instalación nuevo Com.

Of. No. 1 al Com. de Vitae, comunicando elección e instalación al nuevo Com. Municipal.

Of. No. 1 al Com. de la Horda, comunicando elección e instalación nuevo Com. Municipal.



Trabajos.

El Sr. Villaverde que se estaba activando la instalación de los postes y tendidos de redes, como la conservación del terreno para construir los caseríos.

El Sr. Rios, me manifestó haberlo seguido al Tuli, jefe de línea si podía ser invitado a las sesiones para cooperar con el Consejo, sobre todo en lo relacionado con la sucesión de

El Sr. Tirado que se han hecho tres donaciones a él y cada una a un costo de \$200.00 cada una, que se habían iniciado los trabajos de construcción de un piso de concreto en el terreno, se había impuesto algunas multas a los infractores que no han acatado las disposiciones dictadas; se ha encargado la compra de dos polcas en cadena de fierro para el servicio del canal y que finalmente había cursado un oficio al Jefe de Paz para que notificara a don Sr. Santoni Jorge para que retirara sus enseres del puesto de vivienda que tenía.

El Sr. Rios, que el contribuyente de los trabajos del servicio de desagüe le había solicitado el como-tan que para la prueba de los trabajos efectuados.

El Sr. Rios, que se había dispuesto el cambio de la instalación eléctrica del campo de fútbol, comprándose y eliminando un poste utilizado para el sosten de la línea; también, la instalación de dos interruptores uno para el servicio público y otro en el Convento de Padres; también se ha oficiado al Sr. Masun Villaverde para que informe acerca de la malla que se iba a colocar en el sector de la casa Tanna (campo fútbol) en cuyos fines se hizo la recomendación respectiva.

Reclamos

La Sra. Teresa Andena, porque se opone a la venta de un terreno de propiedad para que se construya plantas,

60  
de cipreses para el cementerio; y porque no se siga este man-  
do en el cementerio antiguos

El Sr. Mori para que se constituya una Comisión intermunicipal integrada por los Concejales para que presenten un informe acerca del terreno a conseguirse para la construcción del nuevo expediente de abastos.

El Sr. Deladilla, porque se dirige al ministro de Fomento para que haga una ganja a la entrada del puerto para evitar accidentes por el exceso de velosidad.

El Sr. Pius porque se dote a San Juan de un Parque Infantil en terrenos que están frente al convento de Madres.

### Orden del Día

En esta sesión se dejó constancia, habiendo estado presente Sr. David Roca del valor del metro cuadrado de terreno que en la calle Cueros, desde el Sr. Roca al Concejil Distrital de San Juan hasta otros metros cuadrados a un valor de \$ 200.00. Dándose los datos metros cuadrados para construir la Casita de control para ubicar uno de los transformadores de la ciudad. Autorizados los Srs. Quintero de Puelis y Gestis a suministrar la cuenta Pública de consumo.

Del día 19 de la Liga de Fútbol, se acordó comunicarle que los juegos se celebren en el local para sesiones, siempre que estas se desahogaran entre las 6.00 pm y 9.00 pm de cada martes.

Del día 2 del Juzgado de Paz, se acordó dirigirse al Regimiento Proviencat de Teniente, Policía San Juan de desahogar el local en vista de que fue cobrado con carácter provisional.

Del día 15 del Cuadro de Bombas, se acordó certificar los instrumentos de que dispone y la hora que viene demorando.

Nota porvenir del 11 de abril sobre a las lecciones de los nuevos ins-  
pecciones creadas se acordó dejarlo pendiente para la  
proxima sesión, mientras se informada a Tarma de su  
creación y fines.

A pedido de Sr. Tercero Cuedene, se pide al Sr. Jefe de la  
planta de la imprenta, como de no admitir más artículos en el  
comercio antiguo.

A pedido del Sr. Jefe; queda conformada la comisión  
pro. construye el nuevo mercado por los señores del  
Comité en plano.

A pedido del Sr. Bidaulica se acordó dirigir a la  
Dinera de Examinar en San Ramón para que hagan  
una zanja a la entrada del pueblo a fin de impedir  
que los vehículos ingresen con exceso de velocidad.

A pedido de Sr. Alz queda acordado iniciar todo lo  
relacionado para construir un parque infantil en terrenos de  
la municipalidad, debiendo presentir la Superintendencia del  
Ganado el informe respectivo.

Cerrado los 11.30 p.m. y levantó la sesión

*[Handwritten signature]*  


*[Handwritten signature]*  


Sesión ordinaria del 3 de febrero de 1964.

Siendo las 8.45 de la noche se reunieron en el salón municipal al Sr. Alcalde Sr. Juli Villalobos, al Teniente Alcalde, Sr. Diego Llorente y al Síndico de Fomento Sr. Luis Feltz; el Químico Sr. Carlos A. Pineda Ariz y Sr. José Simón G.

Observaciones al Acto anterior.- El Sr. Villalobos expresó que en principio el Sr. Roca solicitó por medio cuadrado de terrenos para la construcción de la carreta de control la cantidad de treinta y cinco toneladas y que luego de la solicitud del Consejo y por el plan que se determinaba rebaja hasta diecisiete toneladas. Luego de esta observación quedó aprobado el Acto.

Despachos.

Solicitudes.

Se un memorial presentado por los del referencial de los trabajos que el referencial de domingos a jueves se cierra a las 8 de la noche y que es un día se los cobra el 50% de averías; pasó a la orden del día.

Se un escrito pidiendo un arriendo terreno playero cerca al Canal, quedó desechado.

Se un memorial de los que laboran en el referencial, pidiendo la reposición en su puesto de ir quedando de diez Santos Jorge de Obispo, se acuerda como un voto la decisión adoptada por el Subsecre del Fomento.

Se también escrito pidiendo licencia de apertura para un negocio de venta de frutas al por mayor en Progreso 480, pasó a la Suspensión del Fomento.

Oficios.

De 11.00 la tarde, pidiendo se le oblique sus vacaciones, pasó a la orden del día.

Del 11.25 del Consejo de Fomento Felicitación (Felicitación) al nuevo Consejo por su actuación.

Se un escrito de la Sr. Wanda de Delgo como un caso



## Informes.

El Sr. Jefe de que existía un contrato firmado entre el Consejo y Rodolfo Dorca para la compra de alambre por \$500.00 de compra; por lo que era de hacer que los informes sobre un desfalco y por su cuenta haga la compra; También, informo que el sueldo de del representado don Alberto Ganssey, hasta la fecha no había sido remitido al Contrato con el Consejo.

El Sr. Tirado que se ha concluido la construcción del piso del mercado, y que a esta semana se terminará de hacer la rejilla; que se han impuesto varios impuestos, como que se ha notificado a los comercios, no pudiendo ni por que sean remediados.

El Sr. Ríos que se ha terminado en el cambio de instalación de alumbrado del campo de futbol, se han puesto los postes para cables los cables que se ha cubierto de espesor de aislamiento y que se han puesto los faros de mercurio de nuevo voltaje para la iluminación. Respecto al tendido de redes está casi terminado, que los terminos han viajado a Lima para traer algunos implementos que faltan, así como los que el Consejo tiene que comprar.

El Sr. Villalón, que en el sector de la Piedad del Viejo había caído un árbol rompiendo la línea de la hidroeléctrica y de cuando en cuando se firmó.

El Sr. Jefe, que era necesario hacer un estudio para establecer el precio del K.W. a cobrar; ante referirse a la suscripción había pasado una nota al Gobernador y que en conjunto habían acordado el Consejo, estableciendo que la diferencia es poca y no en todos los artículos; el Gobernador no tiene una oficina en estos por

lo que se ha sugerido que los pida pero al obtener pravis y exigir al comerciante que exhiba la lista al público

El Sr. Villalobos que se ha ordenado la ejecución de los trabajos en la construcción de agua para acondicionar el lecho de la tubería del desagüe a don Est. Flores, ya que está sero en el cargo de la municipalidad.

Pedidos:

El Sr. Alos porque se le ubique el lugar donde se construya un Parque Infantil

El Sr. Tirado porque se le autorice construir de una vivienda en la parte baja del malecón para destinado a hijos.

El Sr. Villalobos porque se le remita al Sr. Juan José Astete toda la documentación habida entre la Cera Santa y el Cerrojo para su informe.

El Sr. Jete porque se designe otro sueldo de Rentas por ser le difícil el desempeño de ese cargo.

x El Sr. Villalobos porque se cada tanto al reunir de que en el caso de Juan José Astete de tener por que construir un parque infantil, no dándolos no tiene para que se trasladen a la ciudad, dado el interés que tienen de llevar selos; ampliando el pedido el Sr. Jete expresó que cuando vino de visita al Gobierno de República Arg. Juan José Astete de manifestar que este establecimiento en Depósito de Herramientas ya sea en San Juan o la ciudad según dispusiera de unos cinco mil metros cuadrados de terreno.

Orden del Día

Del. sobre el tema de los del mercado y acordó tener abierto el local de domingo a jueves hasta las 8 de la noche; no así la noche de la feria.

Refundir a los vacacioneros de los oficiales bauxita

se acordó otorgarle el próximo mes. a vista de los trabajos pendientes de ejecución.

De la donación del tiempo para el Campeonato se acordó cuando sea comprado por cuenta del Consejo.

Del D. N.º 3 de la Jefatura de Lima, se acordó dudar los fines que promuevan cederle la organización de la Junta Racional próxima.

Del D. N.º 60 del Consejo de Zambora, por el que piden al Consejo de Justicia por un certamen se acordó cederles.

Del D. N.º 33 del D. N.º sobre cesión de terrenos y terrenos en consideración al pedimento del Sr. Villalobos se acordó cederle un lote de terreno con frente a la calle Lima un lote de  $9 \times 19 \text{ m}^2$  o de  $27.00 \text{ m.} \times 6.00 \text{ m.}$

En esta última se acordó el pago de la J. N.º 397 de Grupo de Abogados Kaldi por S. 1.600.00 de la representación de 2.100 formados se contribuyeron de presupuestos y 250 expedientes matriculados.

Iguualmente se dio lectura al Contrato suscrito el 8 de junio de 1959 entre el Consejo y el Sr. Juanito Maldonado sobre honorarios por interponer acción judicial contra el Municipio de Acomayo para por entrega de cinco dólares; también se dio lectura al Contrato que hay entre la Representación y la ex. base Acomayo Capitán Alvarado con fecha 29 de Setiembre de 1939; así como el Acto de autorización levantado en cumplimiento a la Resolución Ministerial N.º 1104 del 15 de junio de 1960; acordándose en el presente especificar al Sr. Juanito Maldonado para que se sirva interponer acción judicial y según ello ver de poner en ejecución el Acto de autorización del Sr. Ministro de Acomayo y Municipios de la Comisión Legislativa.

El pedido del Sr. Ruiz referente a la ubicación del Parque Ju-  
fambol, queda pendiente.

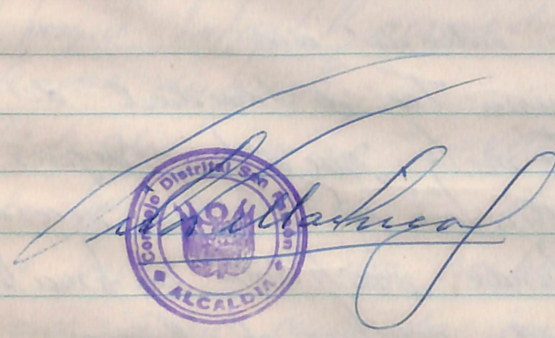

El pedido del Sr. Tirado sobre construcción de sendero a la parte  
baja del manánci quedó sujeto a la Inspección que se haga.

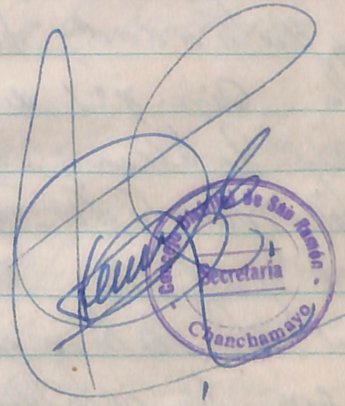
El pedido del Sr. Jute sobre nominación de nuevo fun-  
dido, queda pendiente, teniendo a cuenta que el Consejo  
solo podrá nominar a otro concejal con carácter inter-  
ino cuando se produzca ausencia del titular.

\* El pedido del Sr. Villalobos, referente a la cesión de  
terreno para el Monumento de Juancito, acordó inspeccionar con  
el mismo Ingeniero Accidente ya sea terreno de la Hda. al Vi-  
lajo o ha libertad y solicitar su compra obligatoria  
por trátase de un bien público.

Quedo acordado referente a la construcción de agua  
y desagüe en el sentido que el Consejo o asesora la obli-  
gación con el propietario y que se le cobre a los interesados  
por sus cualidades para donar facilidades; igual-  
mente rebajas el precio de una conexión de agua  
al estándar en S. 1.500.00 y a plazos en S. 1.300.00

No habiendo más que tratar y siendo  
los 12.00 de la noche se levantó la sesión


# Sesión Ordinaria del 17 Febrero de 1964.

Siendo las 9.20 de la noche se reunieron en el salón municipal el Sr. Alcalde Sr. Emilio Villaluzca; el Teniente Alcalde Sr. Susplente Mori; el Síndico de Gastos Sr. Simón Ben; el Sr. Teresa Andara y Sr. José Tirado.

Leída el acta anterior el Sr. Ben aclaró con referencia a las vacaciones de Sr. Nicolás Loude, que éste quería que se las abonaran.

## Resoluciones.

### Solicitudes.

De Luciano Yemeres, propietario en arriendo un lote de terreno playero en el río Tarma, que anteriormente estuvo en posesión del Sr. Alvarez; pasó a informe del Sr. José Tirado.

De Domingo Villaluzca propietario en lote de terreno de 8x10 mts. en la prolongación de la calle Zedaya; pasó a informe del Sr. Tirado.

De una solicitud de Dina de Rivera dando cuenta del incidente entre ella y la tra. de José Pérez.

### Otros.

De la Industria Matrona Jordan comunicando haber emergido a Alemania el segundo grupo por la hidroeléctrica e igualmente de sus satisfacciones por las gestiones hechas ante la Dirección de Industrias y Electricidad; pasó a la orden del día.

De la Dire. N° 1 de la Oficina Tec. de Sanidad del Ministerio de Salud Pública sobre trámite que deben seguir los empresarios industriales que solicitan el pase necesario.

De una D.ª del Tec. Carlos dando remitiendo un presupuesto de material al eléctrico que debe comprar el Emceja para los minor con la instalación hidroeléctrica anexa de la casa del Sr. de f. 18. 101. 00 pasó a la orden del día.

### Informes.

El Sr. Tirado, que ha constatado que algunos establecimientos no tienen licencia de funcionamiento;

que el piso y curiel de mercado se ha hecho a un costo de \$ 3.088.20 gastándose en jornales \$ 1432.50, en material \$ 530.00 y 38 bales de cemento \$ 1125.70; que conjuntamente con el Sr. Mori han inspeccionado la obra con fin de alargar el porque del material, concluyendo ofreciendo mayor seguridad para la construcción de la obra con de se aplicaron más los silos de venta de refrescos y yerbas.

El Sr. Rio, que la carta de control sólo falta encofrarlo; los trabajos se van a todo lo largo de la línea de alta tensión entre San Ramón y Chunduyaguá se concluyeron el jueves; que había decidido a la Liga sobre la suspensión del deporte del fútbol hasta los primeros días del mes de abril para arreglar el campo de fútbol; y que había recibido varios quejos sobre la línea de omnibus entre San Ramón y de regreso en lo referente al horario que observan.

El Sr. Tirado, que se le había expedido un certificado a doña Victoria A. de Contreras en relación al puesto de viajera que ocupa.

La Sra. Teresa Cordero, que la Oficina Forestal se había ofrecido dar plantas de pino para el cementerio.

El Sr. Rio, que la malla del campo de fútbol ha quedado colgado y que ha acordado confeccionar un nuevo plano para el parque infantil, acomodándolo a la dimensión actual del terreno dispuesto.

El Sr. Mori que ha conversado con el Sr. Tupanqui sobre la transferencia de su lote de terreno, manifestando que no podía dar una respuesta definitiva hasta que no llegue a un acuerdo con el Sr. Prieto; ampliando el informe al Sr. Tirado que también había conversado con el Sr. Tupanqui se expresó que estaba de acuerdo en la transferencia siempre y cuando se diciera el lote en la misma dirección.

El Sr. Diackin manifestó que el Sr. Antonio han-

estaba de acuerdo en que se dean al lote; igualmente que habian conversado con el Sr. Priete quien estaba dispuesto a ceder al Cony. 4000 m<sup>2</sup> para construir el Mercado y que el resto 6000 m<sup>2</sup> tendria que financiar el Cony. su compra.

El Sr. Ruiz que la proxima semana viajaba a Lima y que podia disponer de 15 dias para hacer gestiones que el Consejo estimare conveniente; continuo expresando que habia un estudio social economico de Don Ramon que se hizo para solicitar su creacion como Provincia, habiendolo encontrado muy interesante.

El Sr. Don en referencia a la documentacion de la Casa Regth que leyo el abogado Sr. Astete, su opinion no era muy favorable al Consejo.

### Quedado.

El Sr. Villalobos porque se gestiona la creacion de la Provincia de Don Ramon, quodi ficando en posesion el estudio hecho y que se conforma la respectiva comision, pedido al que se cumio el Sr. Ruiz.

La Srta. Cuderea porque se opuso a la delimitacion de terrenos privados la designacion de un perito que haga la delimitacion del predio de acuerdo al plano que existe.

El Sr. Villalobos porque se opuso a los gastos de los reportes y comisiones ministeriales para exponer la edificacion de una sala construcion para la operacion de fateres.

El Sr. Tirado porque se autoriza construir la ampliacion del Camal, como la compra de poleas de fierro o de madera.

El Sr. Villalobos porque se manda hacer una plataforma para el carro tanque que servira para el acarreo de material para la construcion que se hacen y los tres

de cables.

El Sr. Ruiz porque ese el depósito del futbol había de ser de abn. l. por tener que que arreglar el campo de juego.

Orden del día

Sobre el presupuesto de material eléctrico se acordó proceder a la compra según la propuesta de la Electr. Tucumana que asciende a \$ 8.457.<sup>60</sup> agregando a este importe lo comprado por pararrayos más por \$ 3.600.<sup>00</sup> y que del material acerca completa por valor de \$ 6.050.<sup>00</sup>; con lo que importaría \$ 18.107.<sup>60</sup>; cantidad que se le autoriza a la Sindicatura por giro; al mismo tiempo se acordó pedir a los Sr. Diputados Zenza Ricón y Sr. Jorge Otero H, Senadores Ramiro Foralé y Yonega Calmet solicitando con gestiones para conseguir la aprobación de \$ 200.000.00 consignado en el presupuesto al Ministerio de Fomento, Obras de Industrias y Electricidad; dinero que sería destinado a la compra de cables de hierro y aislamiento del alumbrado público en los portales.

Sobre la carta del Sr. Jordan, agradecer su colaboración por las gestiones realizadas.

A pedido del Sr. Villalobos, se hizo quedo conformado la comisión que gestionará la creación de la Provincia de San Ramón integrada por los Sres. Sr. Villalobos, Virgilio Moya, César Zetta y Homero Ruiz y pendiente se decida de la teta Teresa Andara, acordándose que viajarían a Lima la primera semana de marzo y que aprovechando el viaje del Sr. Ruiz se podía remitir en avión de al menos a los representantes de la Unión Nacional Obrista y Colectiva por la mencionada Agraria.

A pedido de la Srta. Teresa Andara pedir a la Delegación de Tierras públicas para los servicios de un peón para delimitar el nuevo cementerio.

A pedido del Sr. Villalobos, pedir a los Sr. Perdomo en estándares o una reunión para tratar sobre construcción de


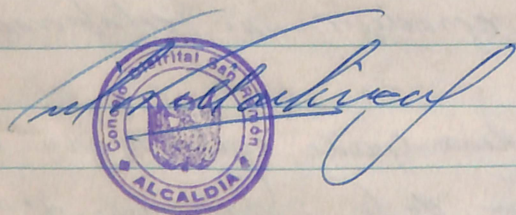
oficinas estatales


A pedido del Sr. Tirado se le autorizó para que inicié la construcción de ampliación de camal, una vez que se le ponga la plataforma al como tanque cuya confección quedo acordado a pedido del Sr. Villalobos.

A pedido del Sr. Piro suspender toda actividad deportiva en el Estadio Municipal, hasta los primeros días del mes de abril.

Se dio lectura al Contrato suscrito entre el Consejo y Rodrigo Correa sobre conexión domiciliar de Desague, acordándose al respecto que debido a los contratos de trabajos para efectuar conexiones por los intervalos, no podía proseguir con cancelación exclusiva ya que al giorno sólo abonarían sus derechos, tomando los servicios del gasfitero que eran conveniente.

Siendo las 12.40 de la noche se levantó la sesión.


Sesión Extraordinaria del 22 de febrero de 1964.

Siendo las 8:00 de la noche se reunieron en el salón municipal el Sr. Alcalde don Sabán Villachica; el Teniente Alcalde Sr. Virgilio Mori, el Director de Gastos Sr. Gonzalo Pico y los Sres. miembros Sr. Srta. Teresa Andueza y José Torado.

El Sr. Villachica manifestó que en vista de que viajaría una comisión integrada por miembros del Consejo a Lima ha entrevistado con los señores parlamentarios con necesidad acordar las gestiones que se realizarán.

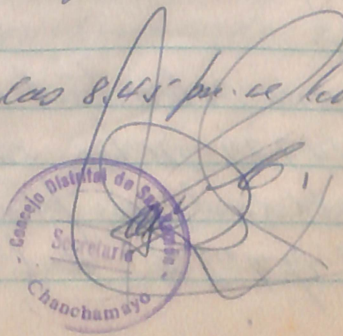
Después de un intercambio de ideas quedó establecido los siguientes puntos:

- a) Sobre la creación de la Provincia de Chondirumayo con su cabecera San Ramón
- b) Sobre el reclamo ante el Ministerio de Agricultura de los cinco chacales del Parque Higuera
- c) Consulta de los documentos, para definir la situación con la Casa Teodoro Gertler.
- d) Gestionar la concesión de fondos para la construcción de un mercado de abastos, pavimentación de las calles, construcción de un hospital y conclusión de los salones para el centro escolar 492.
- e) Gestionar ante la Dirección de Industrias, Electricidad la aprobación de la partida de \$ 200,000.00 para la compra de postes y redes eléctricas.

Debido a viaje de vacaciones el Sr. Pico, queda a cargo de la Sindicatura de Gastos la Srta. Teresa Andueza y a cargo de la Sindicatura de Rentas por el Sr. Virgilio Mori, por ausencia del Sr. Cesar Gertler.

No habiendo más que tratar y siendo las 8:45 p.m. se levantó la sesión.

 Sabán Villachica

 Gonzalo Pico



Sesión Ordinaria del 2 de marzo de 1968

Siendo las 9.20 de la noche se reunió en el salón municipal de la escuela por: Luis Velazquez, el Tuli Alcalde de Simplicio Nari, el Auditor general Lic. Tessa Caldera y el Sr. José Trujillo.

Reida el acta anterior que aprueba sus observaciones.  
Dicho.

De una nota de Sr. Néstor Nari Trujillo informando del mal estado del grupo M.O.M. pasó a la orden del día.

Del 0701 del Director del Centro Escolar de Toros 492 comunicando la apertura de la matrícula escolar.

Seam 07 del Sindicato de Trabajadores Campesinos del Valle de Chanchamayo pidiendo ~~en~~ venta un lote de terreno en la calle Dorado para construcción de su local pasó a la orden del día.

De una solicitud presentada por los peluqueros pidiendo aumento de tarifa; pasó a la orden del día.

De una solicitud de donato Castro pidiendo el pago de una factura por trabajos de reparación en el carro tanque y grupo electrógeno. pasó a la orden del día.

De una solicitud de Don. Jose Vizcarra dirigido al Director General de Tránsito que se facultó al Concejo de San Ramón para que expida el permiso que solicitó el recurrente para transitar en su camion, acordándose especialmente, parajes de su hacienda al pueblo, según está.

Del 07680 del Concejo de Toros, traen siendo una Resolución Suprema por el que establece que los vehículos son placas de servicio público, solo prestan servicios permanente en el lugar de origen de su inscripción.

De una solicitud del Cisma hem. comunicando que por ley 14729 se ha creado un impuesto de 0.10 cts. a la localidad de plaza y 0.05 a todo galena.

Del 0732 de la 2da Feria Exposición Agropecuaria

e Industrial comunicando que los días 28, 29, 30 Marzo tendra lugar en la ciudad de Tarma, la exposicion de productos, quedando designando los Alcaldes como Delegados de quienes se solicita su colaboracion.

Del 743 del Com. de Pochas, - Huancavelica - presiondo se le da razon del ciudadano Santiago Coja Almona, cit., se acuerda cursar los oficios respectivos.

Del presupuesto presentado por el Sr. Meza de la construcion de la Corra Control, paso a la orden del dia.

Del 779 del Sub. Com. Regional de Sanidad, de Huancayo, presiondo colaboracion para construir una Posta Rural en la localidad, paso a la orden del dia.

Del 589 del Com. de Tarma, adjuntando la relacion de precios oficiales de verduras, menestres y carnes.

Se da boletin del Ministerio de Agricultura - Sifa donde se considera el precio de artículos que se expenden en el mercado.

Informes.

El Sr. Tirado, con referencia al inventario de la planta eléctrica cuando Montoya hizo entrega a Conde faltaba un nivel y un desarmador electricos que responsabilizaba a Montoya y a Conde de una cada una. Con referencia a los trabajos en funcionamiento, que era necesario su reparacion; se ha comenzado los trabajos de la ampliacion del Canal a cargo de Felipe Sanchez quien cobra a razon de \$18.00 m<sup>2</sup> de pared de concreto.

La Srta. Teresa Andereau que se habia constituido en los Peritos al pantan, comprobando que era necesario introducir algunas modificaciones en el plano y que ha conseguido la facilitacion de plantas de cipreses para lo que era necesario oficiar al Sr. Armando Vidal Jefe Regional Forestal del Centro de Huancayo; en

esta estación se dio lectura a un Reglamento de Inspección de los Públicos de Huancayo, que dondo encargada de Inspección de ejecutar las modificaciones adaptables al medio.

El Sr. Mori expuso que cumpliendo el cometido de la Comisión Municipal que nació a fama conformado por el Sr. Alcalde Sr. Vito Veladica, el que hace uso de la palabra y el Síndico de Justicia Sr. Romeo Qui, para tratar los puntos en el orden acordado en la sesión extraordinaria de fecha 22 de febrero p.p. tuvo su desarrollo en el siguiente orden, con referencia a la creación de la Provincia de San Ramón se registraron con el Senador Sr. Romeo Parate y el Diputado Sr. Zenza Pico, quien los informes que el Sr. Comisionado había sido formulado al Senador para solicitar la creación de la Provincia de Chanchamayo con su capital "La Merced, sugiriéndole al Sr. Parate si en cuanto a la designación de la capital estaba de acuerdo con San Ramón; por su parte el Diputado Zenza Pico había pedido que el proyecto de ley pasase a comisiones, que de aprobarse pediría que su capital fuese San Ramón; mientras tanto recomendaba que se hagan memoriales sobre si está mal de acuerdo para la creación de la Provincia y que si había alguna deficiencia había que superarla; se trató los puntos concernientes a la Escuela Primaria, Secundaria, Estadio y Mercada; al respecto expresó por que para el Estadio se había condescrito una partida de \$100,000.00; estando presente el Presidente de la Comisión de Presupuestos, Senador Penya le habló para que procure insertar una partida para que fomione este año la Escuela Secundaria, consiguiéndose una partida de \$140,000.00 y que el Consejo Provincial provisionalmente

77  
el local y abra la matrícula por que funcione a partir del  
presente año. También habrían podido comprobar que la Dirección  
de Industrias había consignado una partida de \$ 200,000 para com-  
pra de postes y redes: pendiente de la aprobación del Congreso.

Sobre el referido el Senador Jorquera manifestó que por este  
año no era posible consignar suma alguna en el Presupuesto y que  
si se podría gestionar ante el Fondo Nacional de Desarrollo Eco-  
nómico. El Diputado Sotelo había elaborado un proyecto  
de ley indicando que el impuesto voluntario de la fruta, pose  
afr Concejo por obras públicas y que de acuerdo a la  
porcentaje se estableció a lo respect le correspondió el 35%,  
a Don Ramón 25%, Orapampa 15%, Villa Rica 10% etc.  
Sobre el particular se le hizo presente al Sr. Diputado  
que no se estaba de acuerdo en la distribución; por su par-  
te el Diputado Sr. Gonzalo Prión era contrario que esta  
renta vuelva al Concejo, opinión similar del Senador  
Jorquera y que se des tiene para el fin que fue creado.  
Sobre los cinco chalets en reclamo el Sr. Gonzalo Prión  
cumplió a la Comisión para enterarse con el Sr.  
Ministro de Gobernación quien (por su parte) no era de  
parecer ~~se~~ interese de las casas, pero que esperaba la  
opinión del asesor jurídico, que por su parte consideró  
necesario conversar con el Sr. Castro de la Dirección de  
Bienes Nacionales, el Sr. Castro ante la lectura del  
Contrato ofreció prestar todo su apoyo en la conse-  
ción de que las casas sean devueltas al Concejo, re-  
comendando la presentación de la solicitud res-  
pectiva al Ministerio, encargándose a Sr. Gonzalo  
de su gestión. Concluyendo su informe el Sr.  
Prión era de parecer que el Concejo tome acuerdo  
sobre la creación de la Provincia, funcionamiento  
de la Escuela Secundaria y distribución de

arbitrios entre los Comités interesados.

El Sr. Villalobos expresó que el Senador Demeyra le había manifestado que había conseguido una Posta Médica para San Ramón y que en toda la República sólo iba existir dos Sini Cores.

El Sr. Xori dijo que de los \$18.000.00 autorizados por el Consejo para la compra de material eléctrico, se había reducido este importe al 50% y que con los \$10.000.00 diez mil pesos que había llevado el Sr. Xis alcanzaba para cubrir esta obligación y que la Com. Ejec. recien el 15 de marzo habían entregado del segundo transformador; se dejó constancia que la proporción indicada se debe a que la firma Jordan elaboraba con la mitad del costo del material.

El Sr. Villalobos expresó que el colegio que fundaba en Puen San Juan había sido suprimido por el Director Sr. Dorio Núñez trayéndose a San Ramón a la Profesora creando un centro de enseñanza a la población escolar de ese caserío y que era de parecer que el Consejo tome los medidas del caso.

### Pedidos

El Sr. Xori porque se estudie el plano de San Ramón levantado por un regulador, bordeando la población en la margen del río con una especie de avenida, para surtir de la calle Esperados.

El Sr. Tirado porque se compre una polea de fierro y se opice a Samuel Amor dando un plazo para que reglamente su máquina en vista que la elaboraron de gaseosa no está de acuerdo a la autorización del Ministerio de Salud Pública, a utilizarse para el consumo local y no de purificación; también se opice a Sr. Humberto Rodríguez sobre

los casuchos que su autorización tiene construidas en terreno del sup. Kriete.

El Sr. Villadica porque se saquen bandos dando un plazo de seis meses a todos los poseedores de lotes de terreno sin construcciones para que hagan sus edificaciones previa presentación de títulos y planos, caso contrario se les cobrara el impuesto a los terrenos sin construcciones.

Orden del Día.

De la nota de Sr. Norberto Norbúñez se acordó comunicarle con el Sr. Añis y prever giro encargarle la compra de los repuestos que se necesiten.

Del Quin del Sindicato de Trabajadores Campesinos del Valle de Chanchamayo sobre venta de terreno para construcción de su local que a la informe del Sr. Tirado.

Sobre la solicitud de los peluqueros quedó sin efecto, por el momento, la tiza sugerida.

De la solicitud de Donato Castro pidiendo se abone su factura de S/ 595.00 por reparaciones efectuadas se acordó su pago.

Del 42 al Tuli Alcalde de Rochas, se acordó prever informe que se recibiera.

Del presupuesto presentado por el Dr. Eusebio Vega por construcción de Caseta quedó encargado al Sr. Villadica que aprobara los presupuestos solicitados.

Del 47 al Tuli Coronel Jefe Piquinal de Jaurada al Sr. Alcalde manifestando que se había ofrecido para construir la Posta Sanitaria el terreno que cedió el Consejo por lo cual el ~~comité~~ comité de policía ya que esta Junta disponía de los lotes de terreno ofrecido por la Joda al ~~abogado~~ abogado y el Sr. Kriete.

En esta situación se tomó nuevamente la parte final del informe al Sr. Norbúñez acordándose se envía

referente a la creacion de la Provincia de los Andes y el sur del Perù; sobre el Colegio de Secundaria condiciones de local y consultor con el Senador Gonzalo Moya se puede fijar los avisos para que se proceda a matricularse alumnos para el 1er año de medicina; en cuanto a la distribucion del impuesto voluntario proponer que tanto la Uroya, como San Juan se perciban un 30% o en su defecto que cada Distrito cobre lo que le corresponde en razon de su produccion.

Sobre el pedido del Sr. Moya referente al plano regulador se acuerda consultarlo con los Sr. del Parlamento.

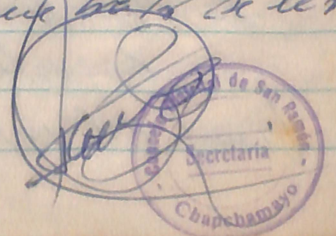
A pedido del Sr. Tirado encargos la compra de la polea de fierro; opais a Sr. Daniel Jimeno dandole un plazo de 60 dias para que previn los analisis por la Oficina de Salubridad del agua que usa, segun lonice su situacion con el Concejo o renuncie su fabrica de acuerdo a la licencia de origen; e inspeccionar las casuchas construidas por Sr. Humberto Rodriguez para que se le el opais respectivo.

A pedido del Sr. Villalobos se acuerda confiscar los terrenos para los terrenos sin contras y el gravamen, su supresion los infracciones.

Buena estada se acuerda opais a la Dama y los otros han, recordandole del compromiso contratado con el Concejo para que cumpla el inmueble que ocupa tras la dandose a su nuevo inmueble, para proceder a la apertura de la prolongacion de la calle Sacrosantos.

Quedo los 12.50 de la noche y no habiendo que hablar a la sesión

*[Handwritten signature]*



Suma extraordinaria del 18 de marzo de 1964  
 Hecho en la tarde a reunirse en el salón municipal  
 el Sr. Alcalde Sr. Julio Velutina, el Teniente Alcalde Sr.  
 Virgilio Mori, el Quince de Golpes Sr. Gonzalo Ríos, la Srta. Teresita  
 Andueza y el Sr. José Trizado.

Se dio lectura a la sesión anterior aprobándose  
 sus observaciones.

El Sr. Alcalde reunió a los señores que se había convocado a  
 sesión en esta sesión con el objeto de discutir el presupuesto  
 presentado por Sr. Julio Vega para construcción de un jardín  
 en el matadero abandonado destinado para Parque Infantil  
 y tránsito de fundar la Causa de Comercio en  
 San Ramón con la finalidad de aprobarse en la asamblea  
 para de impuestos del Doble Dupren fechada 17  
 de Enero último.

Después de discutir el primer punto, luego de las de  
 liberaciones del caso, se acordó aprobar el presupuesto  
 del Sr. Vega a razón de \$100.00 para cada metro cuadrado  
 del jardín, cuando de obra, siendo por cuenta del Concejo  
 propietario el material de construcción.

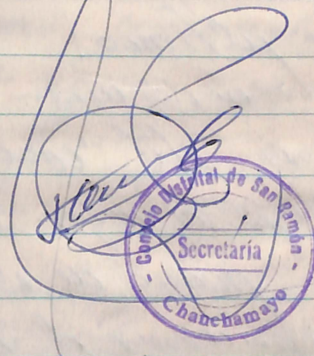
En lo referente a lo segundo el Sr. Mori expresó que  
 la derogación de impuestos por la zona de San Ra-  
 món no podrá llevarse a cabo mientras no se  
 constituya una Cámara de Comercio, que a su  
 vez emita el respectivo contrato con el gobierno.

Causa que antes integrado por comerciantes,  
 agricultores, mineros y otros, etc. con tal objeto  
 se acordó enviar a una Asamblea General para  
 el domingo 22 a horas 12.30 por medio de volun-  
 tes, donde el Sr. Mori presentará con la asistencia del  
 Consejo los puntos generales para elaborar el  
 proyecto de constitución.

Después de haberse en la sesión el Sr. M. M. informo que se habia consultado con el Alcalde de La Ribera a quien el Alcalde de Oxapampa le habia dicho que no está de acuerdo con el proyecto del Diputado Sr. M. M. sobre el servicio del empréstito voluntario; También que se tiene de especial importancia para San Ramón el ir por la Carretera Santa Rosa, mediante la construcción de un puente a travéz del río Tarma; via que además de acortar la distancia (a esta zona) representa en un mayor impulso comercial a nuestra zona; sobre el particular queda encargado al Sr. M. M. de conversar con el Sr. J. J. en el trámite a efectuarse.

Siendo las 8.40 de la noche se levanta la sesión.





Sesión Ordinaria del 3 de Abril de 1968

Siendo las 8.40 de la noche se reunieron en el salón municipal el Sr. Alcalde Sr. Emilio Beltrán, el Sr. Teniente Alcalde Sr. Cesario M. M., el Jefe de Gabinete Sr. Romeo Ruiz y el Sr. Jefe Tiraferri.

Seida el acta anterior que aprobada se abre vaia.

Despacho.

Del D.º 990 del Consejo Provincial de Tarma comunicando que los Consejos de acuerdos al Art. 74 de la Ley Orgánica de Municipalidades pueden crear



dica en la localidad.

De una comunicació al Colegio de Arquitectos del Perú con fines que expresan que los arts. 4.º y 5.º de la Ley 14085 que crea el Colegio de Arquitectos del Perú se establece que forman rentas de esta entidad el 2 por cada diez mil del importe de los presupuestos de obras públicas y privadas que se ejecutan en toda la República; 2% del monto de los honorarios profesionales y el 5% de todos los premios que se otorgan por concepto de los concursos públicos arquitectónicos.

De una copia de la Carta de Vices en la que adjuntan copia del pedido con las instrucciones del caso para que sean aprobadas; habiendo ya autorizado la apertura de la Carta de Crédito irrevocable, se autorizó su aprobación y de voluán debidamente firmados del duplicado.

Del D.º 7.º 51 al Excmo. Sr. Julio Simoes por el que comunica haberse hecho cargo esta Jefatura de Cominas del Supe 7.º 4.

Del D.º 7.º 783 del Concej. Provincial de Tarma, firmando se le envió una relación de los Caseríos con el nombre del Agente Municipal; habiéndose alinado este copia se archivó con conocimiento.

De un Telegrama al Jefe de Tarma de la División de Industrias y Electricidad firmando se remite balance último año de la distribución de energía eléctrica en la ciudad de San Ramón quedo pendiente.

Del D.º 7.º 37 del Concej. Distrital de S.º de Indio firmando se le da un grupo electorales para el alumbrado público y particular de ese distrito; por lo que ordena el día.

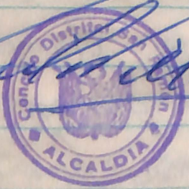
De un informe de la Inspección de Obras, recaído en la solicitud de Sr. Luis Quipe Amador 20-




niada no sólo terminada la instalación del resaca de flujo eléctrico y está reparado el grupo eléctrico Olda.

Del informe de la Inspección de Obras a la Alcaldía de San Luis Obispo Luis, se acordó otorgar a la Sección Obras Nueva un terreno dentro de la población hasta 2 Km. a la redonda de su plaza principal y los situados en las margenas de los ríos y lagos en una extensión de 50 mts. y que por consiguiente son de libre uso de las Municipalidades en cuya jurisdicción se encuentran; Otorgar a la Delegación de Tierras que disponga de uno de los terrenos a fin de que delimite la zona reservada final entre el río Tulumayo y la Hda. El Milagro; y otorgar a la Sección Obras que presente garantías a don Luis Obispo Luis en la posesión de su casa en la margen izquierda del río Tulumayo.

Diendo los 11.15 de la noche y no habiendo más que tratar se levantó la sesión

 *[Signature]*

 *[Signature]*

Reunión Ordinaria del 20 de Abril de 1964

Siendo las 9.30 de la noche se reunió en el salón municipal el Sr. Alcalde Sr. Félix Delgado, el Sr. Alcalde Sr. Virgilio Yori, el Sr. Concejal Sr. Gonzalo Ruiz y el Sr. Javier M. Urada.

Leída el acta anterior fue aprobada sin observación.  
Despacho.

Del D.º 11.º 11º del Fondo Nacional de Salud y Bienestar Social por el que comunican que en el Plan Trienal de Obras Públicas 1964-1965 para San Ramón se ha considerado la construcción de una Posta Médica por lo que solicitan la cooperación del Concejo para conseguir un terreno de 2.400 m<sup>2</sup> en el perímetro de la localidad y que debe ser donado por la municipalidad ya sea propio o adquirido. Queda pendiente hasta tanto con los terrenos del terreno.

Del D.º 1236 al Concej. de Torua, solicitando informe sobre los obras de urgente necesidad con su correspondiente valoración o fin de gestión su inclusión en las inversiones de la Junta de Obras Públicas de Junín; habiendo cursado el D.º de respuesta donde se consideraba la explotación de la zona de agua a chofua peguín; la pavimentación de las calles Propias y Pordos y construcción de dos aulas para el Centro Escolar Torua. 1192 se archiva con emocionamiento.

Del D.º 7.º 9 al Director del Centro Escolar de Torua, 1192 dando cuenta del problema respecto en el plantel como consecuencia del aumento de alumnos matriculados ya que para 374 alumnos solo hay 5 maestros, solicitando se gestione el nombramiento de maestros.

Del D.º Lic. 7.º 41 de la Gobernación, transcribiendo comunicación Prefectural que cuenta con los de las reuniones departamentales que se iniciaron en



### Informes

El Sr. Yori informó que en lo relacionado con Anípe ha conversado con el Sr. Alarcos, y confrontado los textos de la Ley 1220 encaminándose a discor por unidad entre referente al área fiscal en las orillas de los ríos; sobre la disposición del Concejo de estos terrenos para administrarlos está consultando a Anca.

Sobre la creación del Colegio de Secundaria el Director Sr. Ramos Pinalé ya ha conversado con el Ministro de Educación y el Director (General) Regional de Educación. Refirió a la misión encomendada por el Concejo tanto al que habla como al Sr. Pico se entre visitaron con el Sr. Papat heos que en el arroyo que con la apertura de la calle cedieron buena cantidad de metros pero que no tenían en cuenta pero en lo referente a la construcción de su inmueble, la demolición que se haya de él en la cantidad de metros cedidos que abarque la calle le sean reconocidos en su precio que por ahora es de \$ 350.00 más con cargo de que suba.

El Sr. Villalobos, que se había terminado los trabajos de la instalación de alcantarillas en las calles Chanchamayo y Juenin.

El Sr. Tirado manifestó que en la sesión del patrimonio que estuvo el Director del Colegio se había expresado en el sentido que el Concejo está en contra del profesorado, a lo que el excedente de asistente refutó lo celebrando que lo que se había pedido era el traslado de la Srta. Mary heos y el nombramiento de dos normalistas.

El Sr. Pico informó que al normalista referido por el Sr. Papat ya está trabajando.

El Sr. Yori aclaró en el sentido de que sea el Patronato o su otra entidad no tienen porque elevar facultades en el Alcalde o miembros del

del Concejo porque hay funciones especificadas por ley.  
Pedidos.

A pedido del Sr. Tirado se acordó con tener los trabajos del Canal a cargo del obrero Poymudo Jhorroz.

A pedido del Sr. País se acordó, previo informe que oportunamente presentará, tener un ensalado que se encargará de los cobranzas en (Portulor) general con una pequeña comisión.

A pedido del Sr. Tirado se acordó consultar al Ayuntamiento del Concejo en vista de los continuos asistencia a sesión del Sr. César Quito.

A pedido del Sr. Neri se acordó facilitar el comiéndole la Comisión Organizadora de la Causa para que se notifique a la Jueza de Santa Rosa para continuar con las inscripciones.

A pedido del Sr. Villalobos se acordó explicar a la Dirección de Caminos del Ministerio Fomento explicándole los razones para que se restablezca el tráfico a la Escuela de Santa Rosa.

#### Orden del Día.

La solicitud de Sr. Leonidas Ordóñez se acordó expedirle un usufructo 6. x 25 mts. y no en propiedad, pudiendo disponer del resto hasta que el Concejo tome alguna decisión.

De la D. 7.º 193 del Poder Judicial se acordó decirle al Sr. de la época de la con sus sus sostenida con el Superior de Educación de Tarma se refirió a la gestión para conseguir el cumplimiento de un normalista. ya que no hay plazas de esas funciones por vacantes.

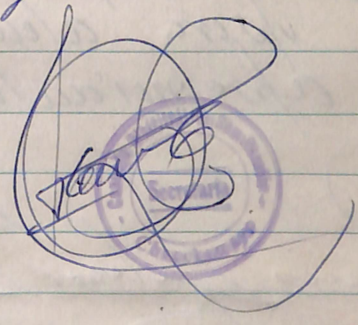
De la D. 7.º 22 del Instituto Nacional Agrario se

acuerdo de que se le indicarle un informe completo en lo referente a ser  
visto del año pasado del alumno Comelo Mayta para constatar si es  
merecedor a la beca.

Se abre el telegrama del Alcalde de Satipo, transcribiendo al Consejo  
de la Universidad y avisar a los compradores de café que no com-  
pren café brocado por el bien de la región.

Y habiendo visto que ha sido y siendo los 12.30 de  
la noche se levantó la sesión.

 Luis Illanes



Con Juan Ponce a los 14 dias del mes de Mayo de 1964, el Sr. Alcalde de San Diego Villalica; en una corta intervencion sedoro al Sr. Diegus Zapata, (Quispede J. J. de) Senador por el Departamento de Junin, Quispede J. J. de la Ciudad, con motivo de ser visita para atender las necesidades mas apremiantes de cada region

~~Mis felices saludos~~ ~~Al Sr. Senador~~ ~~Al Sr. Alcalde~~

~~Estimado Sr. Senador~~

~~San Diego~~

~~Atentamente~~

~~Diegus Zapata~~

~~J. J. de~~

~~Quispede~~

~~Quispede~~

~~Diegus Zapata Sr.~~

~~Diegus Zapata~~

~~Quispede~~

~~Quispede~~

~~Quispede~~

~~Quispede~~

~~Quispede~~

# Sesión Ordinaria del 18 de Mayo de 1964

Siendo las 9.30 de la noche se reunieron en el salón municipal el Sr. Alcalde Sr. Emilio Vidalesica; el Teniente Alcalde Sr. Simplicio Mori; el Sindico de Gastos Sr. Quinto Rio y el Sr. José M. Tirado

Leida el Acta anterior fue aprobado sin observacion

## Despachos.

De un Telegrama del Sr. Pedro Gutierrez Olaso, comunicando haber asumido la Inspeccion de Educacion de Torma.

Del D. Circ. nº 2 del Club Social D. Lucero comunicando el cambio de su Directiva.

Del D. nº 23 del Instituto Nacional Agrario, solicitando que el Concejo reconsidere acuerdo de gestionar la creacion de un colegio de Secundaria tambien y que por los razones que ennumera se pida la creacion de un Instituto Industrial que es un centro de estudio de mayor categoria.

Del D. nº 33 de la Direccion de Gobiernos y Municipalidades resolviendo consulta que por intermedio de la Secretaria de la Presidencia hiciera su traslado (abonillas de si los Concejos) en estan facultados para crear Inspecciones de Reforma Agraria a lo que el Instituto de Reforma Agraria expone que aprueba la colaboracion de otras entidades del sector publico en cuanto puedan divulgar y promover y aplicacion de la legislacion referida, aunque no correspondan a los terrenos edificados.

Del D. nº 1452 del Concejo de Torma invitando al Sr. Alcalde, Sindico e Inspectores de Obras, a una reunion que tendra lugar el 3 de Mayo en el Concejo de Torma, con el fin de estudiar el correspondiente proyecto de obras para someter a consideracion de la Junta de Obras Publicas de Torma

De una comunicacion de la Srta. Teresa Andueza manifestando que por razones de salud o viajada a Lima

que dando encargado de ser inspectores D. H. González y G. G.

De una propuesta del Sr. Dalmir Martínez para confeccionar un Tablero de Control, como de la confección de posters de alto y bajo tensión.

De un Oficio de la Dirección del Colegio Sagrado (Cruz de Jesús) adjuntando la libreta de notas de la alumna Victoria Calmen Laguna. pasó a la orden del día.

Del Of. 25 del Substituto Nacional Agropedagógico 7:18, tras enviando los notes de examen final del alumno D. Ernesto Durand Mayta, pasó a la orden del día.

Del Of. 71 de la Liga de Fútbol, solicitando la fecha en que pueda estar el estadio en condiciones de usarse, habiéndose conferido por la Inspección de Deportes se archivo en conocimiento.

De una comunicación de Sr. Rodolfo Enríquez, exponiendo que en la sesión del Patronato en ningún momento solicitó un voto de censura ni extremaureza por el Consejo.

De una comunicación de Sr. Demicio Taito diciéndose no haber presentado la solicitud correspondiente para abrir una puerta en la construcción de su propiedad en frontis a la calle Paulista.

De una carta de la Casa Mafurista suministrando cotizaciones de los libros galvanizados tipo pasado por confesores de juegos de torques infantiles.

De una solicitud de Sr. César Coronel, alonso del Consejo pidiendo se le otigue sus vacaciones conforme a ley.

De una solicitud colección de los obreros del Consejo pidiendo un aumento en sus jornales.

De una comunicación del Sr. Dignillo Ufari, informando de la comisión que se le confirió sobre la reunión de alcaldes a Torueta, donde sólo concurren además de San Ramón, Pucara Guasi, Duan Colca, San Pedro de Cayo y Vilca, acordando de viajar a Pucara Cayo el viernes 8 de mayo y prorrogar la petición respectiva.

También acordaron hacer reuniones de Alcaldes relativamente a cada uno de los distritos de la Provincia, debiendo ser la próxima reunión en Huasahuasi. En referencia al colegio de Secundaria Común nada puede hacer el Sr. Donale' por cuenta el Director Regional no accedió a la citación.

Del D. N.º 1598 de la Corporación de Jueces Nominados de Lima, comunicando que la Sub-Dirección de Obras Sanitarias requiere medidores para los servicios de provincias.

Del D. N.º 5 del Sindicato Comerciante del Mercado, solicitando que el Mercado se baldee una vez por mes, como mayor seguridad en los puertos.

Se un memorial presentado por los Socios de la Culla Progreso pidiendo solicitando se regularice el servicio del regadío.

Del D. N.º 6 del Sindicato Carretero del Mercado solicitando una reconsideración del 30% sobre el valor de los multos impuestos por la impureza de refomado.

Del D. N.º 160 de la Comandancia de Puerto comunicando el informe a la Dirección de Salud por que se constata resultado positivo de mal de rabia en el cerebro del perro de Sr. Antonio Cardona.

### Informes.

Al Sr. Alcalde informo que en compañía del Sr. Refor y el Sr. Cirado, habian viajado a Cerro el día 8 y de allí con el Sr. Alcalde Sr. Zaldivar prolongaron el viaje a Huancayo, ante la Junta de Obras Públicas, donde se han expuesto las necesidades del distrito (donde) quedando aprobado la ampliación de la Zona de agua a Chalhuapuguis y confección de los planos para la edificación del nuevo mercado de abastos. Continuando informando que el Sr. teniente Sr. Jorge Díguez, habia llegado el jueves 14 habiendo desde recibido en el Consejo, informándose de los recientes gestiones realizadas en Huancayo, precisando a soli-

ciudad del informante levantó por los t<sup>os</sup> del mismo tenió el Plano Regulador de San Ramón, en esta ocasión el Senador visitante expuso que se está con terminando los estudios para posteriormente el ser comprendido entre San Ramón y la referida.

Cuando el Sr. Diezguz, con fines el informante, solicitó le expresaron las necesidades del distrito, tomó la palabra don José Domínguez diciendo se le exoneró de una multa de \$ 300.- q<sup>e</sup> se habría impuesto al cony<sup>u</sup>jo por infracción en el peso de su mercadería apoyando y el informe hizo uso de la palabra la Sr. Mercedes de Peaqui, como también del acuerdo del Consejo de no acceder a exonerar de impuestos de una finca de cine en beneficio del Patronato, luego que el Sr. informante expusiera lo, no hizo al Sr. Senador, este (dejo) expresó que estos asuntos in-terinos, con su solución, exclusivamente del Sr. Alcalde quien como padre del pueblo los resolverá, concluida la sesión donde se hicieron algunos pedidos de orden general se le refirió a el Hotel de Turismo.

Al día siguiente con el Sr. Diezguz, Departamento de Obras, fueron a inspeccionar el lugar donde se está con el Puente, para acordar la vía a las Quebradas Quebrada Rosa, que se manifestó que este año sería imposible su construcción y que lo más factible era, mientras tanto, unir la carretera del punto La Cruz al Quebrada Quebrada Rosa y reforzar el Puente La Cruz.

El Sr. Senador, al informarse al informe del Sr. Alcalde manifestó haber conseguido el ofrecimiento al habilitamiento de la carretera al Ciro, habiendo ordenado al Sr. Diezguz al Sr. Sauguratti, para que la próxima semana se iniciara los trabajos.

El Sr. Tirado expresó que los señores, Amador, Velázquez, Don'te, Pérez y José Corbacho, eran inspectores residentes a quienes se les asignó

por repetidas veces, por lo que suplica a los señores miembros que se deniegue la reconsideración solicitada. Con fines informando que los trabajos de ampliación del canal está a cargo del albornil Saucedo y no del obrero alborniz.

Respecto a la instalación de kioscos en la parte baja del material, cuya vereda está por concluirse el Sr. Pío expresó haber observado mucha resistencia del público, por cuanto le quisiera vista al Parque Lequea; el Sr. Pío fue de parecer que en dicho sector podrían ubicarse tanto los kioscos como los que ocupan la calle Pardo los días de feria; el Sr. Villalón en opinión por que se haga una fusión sobre el terreno y según a la vista que ofrece decidir su construcción o lo que el Sr. Errado era de parecer de construir uno en cada esquina.

El Sr. Pío en esta instancia dio lectura a la documentación cursada entre el Consejo y el Sr. Yoshentí Laos, en relación a la apertura de la prolongación de la calle Pardo tanto; por lo que era de parecer proseguir al Sr. Laos para llegar a un acuerdo satisfactorio, ya que por sus comunicaciones se deduce de que no ha habido una resistencia cerrada de dicho Sr. Laos.

A pedido del Sr. Síndico se acordó citar para el miércoles 20 a horas 10.00 am. a todos los residentes en la calle Pardo y Pardo a una reunión en el Consejo para hacer una exposición detallada del costo que representa el municipio el mantenimiento del servicio del residuo.

El Sr. Pío pide que al cobrador se le plante su nuevo sueldo como empleado con un sueldo base de \$ 1.200.00 y que tendría por función la cobranza en general.

Siendo las 12.30 de la noche se suspendió para

48  
continuar al día siguiente.

El día 20 de Mayo a las 6.30 pm. con asistencia del H. Alcalde Sr. Die-  
go Villalobos, el T. Alcalde Sr. Dupuis, el Jefe de Gastos  
Sr. Juan Luis Ruiz y el Sr. José M. Tirado, con fin de la sesión.

El Sr. Ruiz porque se constituye la Comisión que viajará  
a Lima para gestionar lo referente a la creación del Colegio de Secon-  
daria, los \$200,000.- de los recursos federales, los \$100,000.- para el Estado  
y las cosas de la ex pose area; y concluir el Memorial mencionado  
ha de serse a la Cámara de Diputados y Senadores.

#### Orden del Día

Sobre el D. 7° 22 de Distrito Nacional Agronegocios  
se acordó decir lo en el sentido de que el Consejo cree  
necesario la creación del Colegio de Secundaria Común y que habien-  
do presentado esta solicitud la Municipalidad lo patrocinara,  
lo que no quiere decir que la Municipalidad esté en  
contra del Distrito.

Del D. 7° 331 de la División de Gobierno y Policía el Sr. Mori  
expuso que el Consejo Provincial de Ecorrea tiene facultad para  
crear sus propias inspecciones de acuerdo a sus necesidades; y  
que actualmente el Distrito Nacional de Reforma Agraria  
es una entidad que se está liquidando susciendo un nuevo  
organismo a nivel Ministerial, además a ley de Reforma Agraria  
señala la fundación del Consejo y por otro parte si son  
un pueblo agrícola, cual es la razón de no abarcar  
a este problema.

Sobre el Presupuesto presentado por el Sr. Diego Dupuis  
sobre creación de un Tablero Control, el Sr. Ruiz informó  
que en su origen se había producido algunas modificaciones  
neto a un costo de \$9,800.- compuesto de 100 metros,  
1 conmutador y 3 amplificadores; habiéndose girado  
con adelanto la suma de \$5,000.-; lo que queda  
acordado.

Del art. 7.º 25 del Estatuto, que transcribe los votos del alumno  
Rocelo Durand, Mejía, se acordó continuar pagando la beca como a  
la alumna Valeri Cabrera. Igualmente la media beca a el Colegio Co-  
suzo de Jesús

De la solicitud de Oscar Corneil se acordó abonarle sus  
vacaciones conforme a ley a partir del mes de junio.

De la carta de la Corporación de Saneamiento se acordó opuesi a  
la sub-dirección de obras Sanitarias, poniéndose a disposición  
de medidores de agua.

Del art. 7.º 5 y 6 del Estatuto de Comerciarios del Mercado  
de Abastos se acordó continuar con el baldeo del mercado  
de abastos en la forma establecida y con respecto a su  
reconsideración a los multos impuestos, con la ausencia del  
Jefe del Bando Sr. Tirado, se acordó rebajar solamente a  
Mariano Arellano y Domingo Tulaizer a \$ 210.00 que no  
así como el Sr. Corchuanes y Domingo La Cruz  
que abona \$ 100.00 cada uno.

De la solicitud presentada por los jornaleros sobre au-  
mento de salario se acordó como antes que su petición se  
considerara en el proximo presupuesto administrativo  
del Consejo

De la solicitud de Sr. Domingo Gazolet por la  
compra de unidas a pagar de \$ 650.00, se acordó su  
contratación de un Sabelán, previa presentación del pla-  
no correspondiente.

Este asunto se acordó opuesi a la Solicitud de Gazolet  
de compra de unidas con el fin de ser el patronato quien  
tenga autorización para hacer erogaciones en balsa abriendo  
como organizador único, de, y de si las autoridades  
tengan derecho a conocer de estas actividades.

También se acordó pagar con eso a los  
partidos 1 y 11, capitulos 6, 49 y 50 del Presupuesto

manifiesto respecto la Pontificia por carta de orden  
establecido por Decreto Supremo N.º 3-H.

Quedando al tenor de la Postulacion inscribirse al  
die 6 de mayo

Quedo los 8.30 de la noche no levantado  
la sesion

*Antonio Illanes*

